

APUNTAN A LA OFICIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN PARA ESPEJOS DE AGUA PRICE Y PAICAVÍ-TUCAPEL BAJO

Tribunal Ambiental tramita 8 reclamaciones por humedales

Desde Medio Ambiente explicaron que seis de los alegatos buscan anular las declaratorias.

Finalmente, fueron ocho los Recursos de Reclamación que se presentaron ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia

contra la decisión del Ministerio de Medio Ambiente de declarar el Price y el Paicaví -Tucapel Bajo como nuevos humedales urbanos

en la Región. Así lo confirmó el seremi de la cartera, Óscar Reicher, quien hizo un resumen de la situación de dichas presentacio-

nes. "Son ocho reclamaciones las que se presentaron en contra de las declaraciones de humedal urbano del Price y Paicaví -Tucapel

Bajo. En el caso de Paicaví son cinco reclamaciones en total y en el caso de Price son tres", señaló la autoridad. CIUDAD PÁG.12

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Comercio penquista evalúa expansión horaria a partir de octubre

Locatarios prevén cambios con miras a las compras navideñas y mejores condiciones del tiempo.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 16

FOTO: UDEC



Avanzan en solución a la plaga de termitas que afecta a Nacimiento

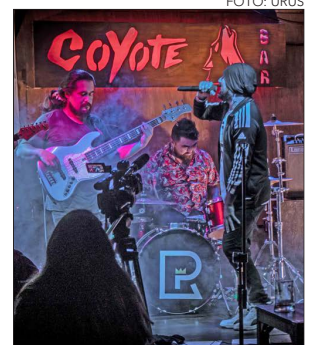
CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 13-14

Casi 9 mil vacunas contra el Covid vencerán a principios de 2024

CIUDAD PÁGS. 6-7

Urus libera primer LP y prepara su lanzamiento en vivo

FOTO: URUS



CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.18



#FUE TENDENCIA

El Pleno del Consejo Constitucional aprobó una norma que se estima colisionaría con la Ley N° 21.030 que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, la que se aprobó con un total de 33 votos a favor por parte de la oposición (Chile Vamos y Partido Republicano) y 17 en contra.

Valeria Cárcamo Vidal
@vidalcvale

"El 52% de las niñas que abortaron en Chile tras violación tienen 14 años o menos. Aún así, Chile Vamos y Republicanos eliminaron el aborto en 3 causales en la constitución".

Emilia Schneider
@emischneider

"Una Constitución anti mujeres! Republicanos decían que no iban a retroceder en aborto en 3 causales, mienten y votan para derogarlo. Decían que no iban a pasar máquina y lo están haciendo. Decían que querían una Constitución que nos una y escriben una que divide y retrocede en libertades y derechos. Y con apoyo de Chile Vamos. Mal camino".

Vlado Mirosevic
@vladomirosevic

"Dura realidad. Cuando votamos en la @Camara_cl la Ley de Aborto en 3 causales, la tercera causal estuvo cerca de caerse. Nuestro principal argumento para sostenerla eran las menores abusadas. Hoy los datos confirman que el uso de esa causal se concentra en niñas de 13 años. Era una ley más que necesaria".

Rodrigo Vega
@rodrigovega

"La Constitución de Kast y Chile Vamos transformaría en inconstitucional la Ley de Aborto en 3 causales y la entrega y venta de la píldora del día después. Pero para los Amarillos la ideología extremista estaba solo en la Convención anterior".

Gabriela Infante
@gabinfame

"Se aprobó la vida de QUIEN está por nacer. Única en el mundo y más restrictiva que la constitución del 80 (que lo limitaba al que está por nacer). El aborto en 3 causales está en serio riesgo por el voto de las derechas (esta vez cuadradas). Es brutal. #ConstituciónAntiMujeres".

ENFOQUE

Recreando el espacio en un laboratorio

NICOLÁS MARTÍNEZ SEPÚLVEDA
Astrónomo UdeC- Integrante del Centro para la Instrumentación Astronómica, CePIA, Departamento de Astronomía UdeC - CATA



Esta nueva área de la astronomía nos presenta una forma de estudiar el universo más allá de las observaciones y modelos teóricos.

La astronomía no solo es observaciones del cielo y estudios teóricos de fenómenos estelares, más bien, hay muchos procesos que hay que entender, tanto para poder realizar las observaciones (toda el área de ingeniería y física necesaria para construir un observatorio) como para poder entender los procesos que ocurren en el espacio.

Para comprender los procesos físicos y químicos que ocurren en el espacio además de los equipos de astrónomos teóricos y observacionales se necesita el trabajo de investigadores del área experimental. Esta es una de las áreas más nuevas de la astronomía, científicos encargados de emular y estudiar fenómenos que ocurren en el espacio.

Esto significa en primera instancia recrear las condiciones más generales encontradas en el espacio exterior (ultra alto vacío, mucho menos de una mi-

llonésima de atmósfera terrestre y muy bajas temperaturas), adicionalmente se inyectan gases o muestras que actúan como el sujeto de estudio, que son manipuladas usando sistemas de láseres y/o de manipulación de iones para lograr los objetivos de estudio.

Este tipo de experimento en general está enfocado al estudio de la evolución química de las distintas regiones que se encuentran en el espacio, es decir el estudio de cómo cambian las abundancias de las distintas moléculas y cómo es que se generan, bajo qué condiciones y mediante qué procesos y cómo los cambios en el ambiente afectan estos procesos.

Esta nueva área de la astronomía nos presenta una forma de estudiar el universo más allá de las observaciones y modelos teóricos, nos deja entender pequeños procesos astronómicos a escalas humanas y cómo estos afectan la evolución de nuestro universo.

¿Qué nos espera como región en ámbitos presupuestarios?

Seguramente a casi horas de la celebración de fiestas patrias, pocos se han centrado a pensar en cuál será el pronóstico del futuro presupuesto para la región del Biobío. Aún nada se sabe de resultados reales sobre las investigaciones, que lleva a cabo la fiscalía en materia de fundaciones y los escándalos recién vividos, que quebrantaron por semanas el ranking de criminalidad en los matinales nacionales de nuestro país.

¿Hemos de ahí escuchado alguna preocupación sobre cuál será el presupuesto para la región? O incluso más. ¿Quién ha vuelto de manera sería hablar sobre descentralización?

Claro está, que los \$ 161 mil millones solicitados por parte del Gobierno Regional, son y siguen siendo necesarios para el desarrollo de la región. Considerando que, dicho tendrá en

definitivo impacto de la inversión pública en las 33 comunas de la región.

Contamos con 31 iniciativas de inversión por un monto de \$ 81.539.666 mil millones de pesos, que corresponde al 50,5 % del monto total solicitado.

Este 50 % es justamente el que está enfocado en la ejecución de obras vía los subtítulos 31 y 33 y de manera concreta estimulan la generación de empleos en los diferentes territorios. Con una tasa de desocupación del 7,6%, siguen siendo entonces las iniciativas de inversión un motor más que significativo en la economía regional.

No parar la inversión pública, avanzar en impuestos territo-

TANIA CONCHA
Consejera Regional del Biobío



¿Hemos de ahí escuchado alguna preocupación sobre cuál será el presupuesto para la región?

riales a través de la tan esperada ley de rentas regionales, más poder y recurso para las regiones, así como al mismo tiempo una ley corta, que le devuelva la aprobación del proyecto a proyecto y su rol fiscalizador al consejo regional, son un imperativo para la región y sus habitantes.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Una ambiciosa propuesta se plantea desde el Gobierno con la presentación de un proyecto de ley que busca reducir la basura orgánica que desechan los hogares en Chile. La iniciativa promueve la valorización de los residuos orgánicos y fortalece la gestión de los residuos a nivel territorial y busca que casi un 60% de lo que botamos en cada domicilio, que se estima se trata de residuos vegetales, sea reducido por los municipios en los mismos hogares.

De acuerdo con la información publicada en la Cámara Baja, el proyecto tiene como objetivo "reducir la cantidad de residuos que se eliminan, incentivando la disminución de su generación. También, fomenta su valorización a través de la instauración de obligaciones para el manejo diferenciado de los residuos orgánicos domiciliarios y el fortalecimiento de la planificación y la gobernanza de la gestión de residuos" para "promover su manejo ambientalmente racional, proteger la salud y mejorar la calidad de vida de las personas. Además, busca asegurar el cuidado, protección y regeneración del medioambiente".

En caso de pasar exitosamente las diversas etapas en el Congreso, será implementado de manera gradual, con un plazo de 15 años para su funcionamiento ideal. Allí es donde los municipios tendrán una responsabilidad clave en la materialización de la legislación.

Las casas comunales deberán ofrecer sistemas de recolección puerta a puerta de los restos vegetales, así

Reducir hasta un 60% de la basura que botamos en las casas



Sin embargo, bien podría considerarse un incentivo para las familias que realizan esta labor, que hoy no es obligatoria. No tenemos que esperar quince años para proceder con medidas.

como la implementación de camiones especializados en el reciclaje de orgánicos. También se promoverá la entrega de composteras o vermicomposteras para los hogares, junto con el desarrollo de proyectos de compostaje a nivel comunitario o barrial.

Álvaro Ortiz, alcalde de Concepción y presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío-Bío, destacó a Diario Concepción su alcance territorial. "La gestión de la basura desde el punto de vista de los municipios es fundamental para mantener un entorno limpio y saludable".

En la Región, hay varias comunas, al igual que Concepción, que promueven el compostaje como opción para la basura orgánica. Sin embargo, bien podría considerarse un incentivo para las familias que realizan esta labor, que hoy no es obligatoria.

No tenemos que esperar quince años para proceder con medidas que se podrían adoptar hoy en casa, para colaborar a paliar una crisis de la basura que, si no hacemos algo pronto, terminará colapsando al Bío-Bío.

CARTAS

Voces que nos mantienen conectados

Señora Directora:

Entre el 18 y 23 de agosto, la zona centro sur de Chile enfrentó un temporal de lluvias y viento que puso a prueba los sistemas de emergencia a nivel nacional. Esta situación adversa afectó significativamente el suministro eléctrico de muchas localidades, lo que repercutió en las telecomunicaciones. En este contexto, las personas dependieron en gran medida de la radio para mantenerse informadas sobre la situación en las áreas cercanas.

Detrás de esta importante labor se encuentran los conductores radiales, profesionales cuyas voces son el vínculo que nos conecta con la actualidad. Son nuestros compañeros en las mañanas y narradores de historias que nos mantienen conectados con el mundo que nos rodea.

El 21 de septiembre se conmemora el Día del Trabajador Radial, una ocasión para rendir homenaje y reconocimiento a estos comunicadores y para concienciar sobre la necesidad de cuidar su herramienta de trabajo más valiosa: la

voz. Entre las prácticas esenciales para mantener la salud vocal, se encuentra una adecuada hidratación, que ayuda a mantener las cuerdas vocales menos viscosas y facilita la producción de una voz clara y fácil.

Además, es necesario ser consciente de la carga que ejercemos sobre nuestra voz. Para prevenir la fatiga o cansancio vocal debemos realizar pausas o periodos de reposo parcial en la que evitemos hablar en exceso. En el contexto radial, estos descansos pueden aprovecharse durante momentos musicales.

Estos consejos para el cuidado vocal no se limitan a los conductores radiales, sino que son aplicables a cualquier profesión que requiera el uso constante de la voz, como docentes o telefonistas. Mantener y cuidar la voz es tarea de todos.

*Flgo. Arturo Flores Riquelme
Universidad San Sebastián*

Pensionados del estallido

Señora Directora:

El Gobierno del Presidente Boric ha visado 296 pensiones de gra-

cia, que se suman a las 148 entregadas en el Gobierno anterior, pero con la salvedad que el Presidente Boric ha flexibilizado los requisitos junto con aumentar los montos de dichas pensiones. Pero lo que llama la atención, es que sólo conocemos los términos generales de dichas pensiones -como que 40 beneficiarios tienen antecedentes penales-, pero no los detalles del menoscabo laboral efectivo, que es la esencia para otorgar estas pensiones de gracia, es decir, transparencia nula. Estas desconfinanzas que genera el Gobierno, en conjunto con la vista gorda que está haciendo con la malversación de recursos en el caso fundaciones, en donde no ha recuperado ningún peso, justifica plenamente un portazo a la reforma previsional, la cual sólo está empecinada en hacerse parte de la cotización adicional, y administrar con una falta de probidad ya demostrada. De esa manera, son las mismas acciones del Gobierno las que paradójicamente han fortalecido la capitalización individual, descartando dar origen a un sistema de reparto, por pequeño que sea.

Eduardo Jerez Sanhueza

VUELTA AL TRABAJO

...SÓLO UN TÈCITO NADA MÁS Y ME PONGO A TRABAJAR



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“El Instituto ha considerado que es un problema complejo que podría vulnerar algunos DD.HH., por omisión del Estado”.
Consuelo Contreras, directora nacional del INDH.

“(Para verificar) si el Estado de Chile está en falta, o derechamente violando sus derechos fundamentales, por omisión o falta de fuerza en su erradicación (de grupos violentistas)”.
Enrique Van Rysselberghe, senador (UDI).

“Si el Instituto tiene información, es conveniente, (...) que la haga llegar al Senado”.
Gastón Saavedra, senador (PS).

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

Ad portas de una nueva prórroga del Estado de Excepción que comenzará a regir desde el 24 de septiembre, y que fue respaldada por 19 votos a favor y 2 abstenciones en la Cámara Alta. El Senado también aprobó una solicitud presentada por congresistas para que el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) se pronuncie por los hechos de violencia que acontecen en la Macrozona Sur.

Lo anterior viene acompañado por un pronunciamiento del Senado a principios de septiembre, donde se aprobó enviar un oficio al Ejecutivo para solicitar recursos extraordinarios al Fondo de Emergencia, el cual permite apoyar financieramente tanto al personal desplegado en la zona de conflicto como a los equipos técnicos.

Indh y su pronunciamiento

Consultada la directora nacional de INDH, Consuelo Contreras, respecto a la solicitud de la Cámara Alta para que el órgano que preside se refiera respecto a los hechos de violencia que ocurren en la Macrozona Sur, donde, según datos recopilados de la Cámara Alta, ya van 110 atentados, 300 bienes destruidos y siete personas fallecidas en lo que va del año, explicó que “nos podemos pronunciar recomendando a los distintos órganos del Estado tomar ciertas medidas, señalándoles nuestra preocupación de que podrían haber situaciones de violación a los Derechos Humanos si no se actúa con la debida diligencia”.

En ese sentido, según explicó Contreras, el INDH sólo podría emitir respecto a la situación siempre que hayan casos en que hay omisión por parte del Estado en lo que tiene que ver con hechos de violencia y su nula o lenta respuesta en protección del ciudadano.

Además, dijo que en ningún caso, de acuerdo a lo que tipifica la ley, el Instituto interfiere en delitos comunes, “es decir, cometidos entre particulares”, a no ser que sean de alta connotación social.

Analizando la solicitud del Senado en relación a las facultades que tiene el INDH -en virtud de su ley orgánica N° 20.405- Contreras explicó que “los temas que nosotros tratamos son múltiples y variados (...) Normalmente, el trabajo que hacemos está relacionado con la protección y defensa de los Derechos Humanos entendidos como aquellos derechos que son vulnerados por agentes del Estado en contra de ciudadanos y ciudadanas”.

“Respecto a los hechos de violencia en la zona centro-sur, el Instituto, sin lugar a dudas, ha considerado que es un problema complejo que podría vulnerar algunos Derechos Humanos por



FOTO: X JEDENABIOBIO

ESTADO DE EXCEPCIÓN RIGE HACE MÁS DE UN AÑO

INDH y hechos de violencia en Macrozona Sur: “Podría vulnerar algunos DD.HH. por omisión del Estado”

Consuelo Contreras, directora nacional del organismo, se refirió a lo contemplado por miembros de la Cámara Alta, en el contexto del Estado de Excepción.

omisión del Estado”; esa sería la veta para “actuar ahí y emitir algún pronunciamiento”, dijo la directora nacional del INDH.

En tanto, y para despejar dudas, el INDH en ningún caso trabaja directamente con las víctimas, sino que puede actuar realizando sugerencias y asesorías a organismos estatales, como al Ejecutivo, para que estos puedan ver la medida más óptima y eficaz de reparación a quienes se han visto afecta-

dos por hechos de violencia.

Ante todo, Consuelo Contreras señaló que el Consejo del Instituto, que es el órgano superior de dirección, se ha pronunciado a través de declaraciones públicas cuando han ocurrido hechos de especial connotación pública y gravedad, “como el caso del asesinato de la pareja Luchsinger-Mackay (2013), el asesinato de Camilo Catriñanca, el asesinato de un efectivo de la Policía de Investigaciones (2021). (...)

Nunca hemos estado en silencio respecto al tema”, dijo.

Asimismo, el INDH actualmente se encuentra finalizando la actualización de un informe especial sobre la situación de violencia en la Macrozona Sur, y, además, el capítulo II del informe anual del INDH abordará las situaciones de “Violencias y Vulneraciones de derechos humanos en la región centro-sur del país”. El primero, según dijo Consuelo Contreras, “espero que salga a más tardar a

principios de octubre”.

Hay que señalar que el INDH ya respondió al Senado mediante un oficio.

Solicitud para pronunciamiento del INDH

Un grupo de 27 senadores y senadoras solicitó el pronunciamiento del INDH respecto a los hechos de violencia en la Macrozona Sur, iniciativa que fue respaldada por 17 votos a favor y una abstención. Entre los firmantes, se encuentran los senadores del Biobío Enrique Van Rysselberghe (UDI) y Sebastián Keitel (Evópoli).

En particular, el documento expresa que “solicitamos al Instituto Nacional de Derechos Humanos, un pronunciamiento contra la violencia y el terrorismo en la Macrozona Sur y medidas efectivas, conforme a su ley orgánica, que colaboren en la promoción y protección de los Derechos Humanos afectados gravemente en dicha zona, en favor de las familias Mapuche y no Mapuche que sufren día a día”.

El senador de la República, Enrique Van Rysselberghe, explicó que la motivación de la iniciativa es porque “el INDH es observador y garante del respeto que el Estado de Chile debe tener de los derechos humanos de todos los ciudadanos. Esta solicitud tiene por objetivo que el INDH se pronuncie sobre la debida garantías de los DD.HH., de los ciudadanos que viven en la Macrozona Sur”. Lo que se busca, según indicó Van Rysselberghe, es verificar si “el Estado de Chile está en falta, o derechamente violando sus derechos fundamentales al permitir, por omisión o falta de fuerza en su erradicación, el actuar de grupos terroristas en la zona. (...) Esperamos pronto el pronunciamiento, ya que este tema lleva años”. En esa misma línea, el senador Sebastián Keitel explicó que “el terrorismo es una realidad en la Macrozona Sur que ha dejado miles de víctimas en los últimos años. Durante todo este tiempo, el Estado ha fallado en su rol de garantizar la seguridad y la paz, trayendo como consecuencia, la vulneración de algunos derechos. (...) Nos parece que, ante este escenario, el Instituto Nacional de Derechos Humanos, (...) debiese tener un rol más activo”.

Por su parte, el senador Gastón Saavedra (PS), quien, si bien no firmó la iniciativa, dijo que “todo lo que tenga que ver con la violencia como forma de vida y uso de métodos para el desarrollo de la acción pública, es condenable. (...) Si el Instituto tiene información respecto a esto, es conveniente, para la sana convivencia entre nosotros, que la haga llegar al Senado”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde la salida de Eduardo Vivanco como seremi de Gobierno, el 7 de julio pasado, debido a una arista de los polémicos hechos del Caso Convenios, el Ejecutivo aún no designa a quien llegará a liderar dicha Secretaría Ministerial, con ya 2 meses sin un titular a cargo.

Hasta el momento, quien ha estado trabajando en dicha repartición gubernamental como seremi de Gobierno subrogante es el seremi de Desarrollo Social del Biobío, Hedson Díaz.

Por ahora, las conversaciones y últimas informaciones indican que el Partido Radical (PR) debería mantener el cupo de la Seremi de Gobierno, eso según dijo el presidente regional del partido, Rodrigo Rocha. Sin embargo, también explicó que es el Ejecutivo y el Ministerio Secretaría General de Gobierno (Segegob) quienes deben tomar la decisión final.

Delegada presidencial y Segegob

La delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresdner, consultada sobre el tema expuso que "el nombramiento depende del Ministerio (Secretaría General de Gobierno) y el Ministerio ha estado analizando las distintas opciones para que podamos tener a la mejor persona".

Sin embargo, realizó hincapié en que "eso no ha significado que dejemos de trabajar, hemos seguido trabajando con la persona subrogante (Hedson Díaz), con los equipos subrogantes, el Ministerio Secretaría de Gobierno, y

DELEGACIÓN PRESIDENCIAL CONFIRMÓ QUE PROCESO ESTÁ EN CURSO

Biobío sigue sin seremi de Gobierno: Segegob continúa evaluando perfiles y Partido Radical estima lentitud en proceso

Rodrigo Rocha, presidente regional de la colectividad, explicó que enviaron una terna de candidatos a penas se produjo la renuncia de Eduardo Vivanco en el cargo.

El 7 de julio se retiró Vivanco

El ex seremi de Gobierno del Biobío, Eduardo Vivanco, salió del cargo hace ya dos meses.

La terna del PR

Desde el Partido Radical del Biobío, explicaron que, tras la salida de Vivanco, propusieron tres nombres.

es algo que vamos a seguir haciendo".

En tanto, desde el Ministerio de Secretaría General de Gobierno (Segegob), explicaron, en similares términos que la delegada Dresdner, que se encuentran "evaluando distintos perfiles con el objetivo de poder designar a la brevedad a la persona que ejercerá como seremi de Gobierno en la Región del Biobío".

"En el intertanto, el equipo de la Seremi (de Gobierno) ha continuado desarrollando sus labores en diversos ámbitos, incluyendo la en-

trega y seguimiento de fondos concursables a organizaciones de interés públicos y medios de comunicación, así como de formación de dirigencias sociales, participación ciudadana y comunicación de los avances y medidas de Gobierno", agregaron desde Segegob.

El PR y la terna

El presidente regional del Partido Radical, Rodrigo Rocha, recordó que tras la salida de Eduardo Vivanco, tan solo una semana después -aproximadamente- el PR, previo acuerdo por mayoría en un

Consejo Regional Extraordinario que realizaron, envió una nómina de currículums de tres militantes que podrían asumir el cargo de seremi de Gobierno, tomando en cuenta que dicha tienda política debería mantener el cupo.

"Enviamos esa terna a Santiago y no sé por qué se han demorado. Ahora, como Consejo Regional (del PR) estimamos que esas eran las mejores cartas. Ahora, si es que en Santiago deciden nombrar a otra persona que sea del Partido Radical, nosotros acatamos", dijo Rocha.

Eso sí, fue claro en señalar que "nos gustaría que el tema ya estuviera definido, no nos parece que un cargo tan importante como el seremi de Gobierno esté tanto tiempo sin el titular".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



“Se distribuyen a los vacunatorios de los centros de salud de la red asistencial de acuerdo a la demanda”.

Eduardo Barra, seremi de Salud.

“La Cámara fría y el Ultracongelador están conectados a equipo eléctrico y existe un sistema de monitoreo”.

Paola Sepulveda, encargada regional del Programa Nacional de Inmunizaciones- Minsal.



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

Christopher Cortez Alarcón
contacto@diarioconcepcion.cl

DE ACUERDO A MINISTERIO DE SALUD

Casi 9 mil vacunas contra el Covid vencerán a principios de 2024

Se trata de las dosis almacenadas en la Región del Biobío. Esto no significa un desabastecimiento ya que desde la próxima semana llegará otra carga para continuar con el proceso de inoculación.

Un total de 10 mil 596 vacunas contra el coronavirus estarán vencidas a enero de 2024. La gran mayoría correspondiente a la bivalente de Pfizer, con 10 mil 536 dosis.

De ellas, 1.896 caducarán el próximo 6 de noviembre por encontrarse en refrigeración, mientras que 8 mil 640 lo harán el 31 de enero del próximo año, y corresponden a categoría de congeladas. Esto, de acuerdo a información de la Seremi de Salud de Biobío, actualizadas hasta el 14 de septiembre.

Por otro lado, la unidad de conservación penquista posee 2 mil 402 del laboratorio Sinovac, las que vencen el 30 de diciembre del presente año.

Almacenamiento

Todas estas vacunas son mantenidas en la mencionada Central de Vacunas de la Seremi de Salud de la Región del Biobío. El seremi de Salud, Eduardo Barra, explicó que “se distribuyen a los vacunatorios de los centros de salud de la red asistencial de acuerdo a la demanda, compatibilizando la garantía de acceso a la población y el cuidado de este insumo de alta importancia socio-sanitaria”.

Paola Sepulveda, encargada regional del Programa Nacional de

Inmunizaciones del Ministerio de Salud, explicó que las vacunas Covid bivalente, en estado de congelación (que se guardan en un Ultracongelador) duran lo determinado por el fabricante pero, una vez descongeladas, se almacenan por 72 días entre 2 y 8° C.

Asimismo, las inyecciones Sinovac se almacenan entre 2 y 8° C en el interior de la Cámara fría, hasta que el fabricante señala su vencimiento (sólo refrigerada, no congelada).

“La Cámara fría y el Ultracongelador están conectados a equipo eléctrico y existe un sistema de monitoreo continuo de temperaturas de manera remota”, detalló.

Cuando las dosis pierden su vida útil, que sería en noviembre en el caso de la mayoría del almacenaje actual, estas son eliminadas por protocolo mediante un convenio que cada establecimiento posee con empresas autorizadas para suprimir residuos especiales.

No hay desabastecimiento

Las autoridades son claras en remarcar que la eventual eliminación de gran cantidad de vacunas contra el coronavirus, en caso de no ser aplicadas y vencer, no simbolizan una futura falta de inyecciones para la población.

Esto está dado por dos grandes

factores. En primer lugar, los números anteriormente expuestos corresponden al stock disponible netamente en la Central de Vacunas de Concepción, por lo que no está considerada la cantidad que este organismo ya distribuyó a los distintos Centros de Salud Familiar en la zona.

Además, está comprometida la llegada de otro abastecimiento. “Las vacunas arriban en forma permanente; semanalmente y según necesidad”, complementa Paola Sepulveda. “Por ejemplo, para la próxima semana corresponde despacho de vacunas Pfizer pediátricas (...) Es importante indicar que nunca se ha producido desabastecimiento”.

Continúa necesidad de inmunizar

A pesar del término de la alerta sanitaria el pasado 31 de agosto, especialistas concuerdan en que es absolutamente necesario que las personas mantengan las precauciones ante enfermedades respiratorias como el Covid.

Hasta dicha fecha, de acuerdo a datos proporcionados por la Seremi de Salud a Diario Concepción, solamente 322 mil 974 ciudadanos se vacunaron con la quinta dosis en la Región del Biobío, de un universo esperado de casi 1 millón 300 mil personas.

Esos bajos índices generaron preocupación en autoridades, quienes han insistido en el llamado a continuar el tratamiento de la vacunación para protegerse de una enfermedad que, si bien ha disminuido en su cantidad de casos positivos, no ha desaparecido y continúa significando un riesgo para la salud.

El director del Hospital Regional de Concepción, Claudio Baeza, manifestó en ese entonces que “si bien se termina la alerta sanitaria, es importante mantener los cuidados: el uso de mascarilla en situaciones de aglomeraciones de público y la consulta temprana en la atención primaria en caso de sintomatología respiratoria”.

Eduardo Barra, seremi de Salud, añadió que “si bien el Covid-19 actualmente deja de constituir una emergencia, hay que dejar claro que el virus continúa, pero hay que aprender a vivir con él, manteniendo capacidad de preparación y respuesta ante el surgimiento de nuevos casos, casos graves o nuevas variantes. Por lo tanto, insistimos en el llamado a acudir a los puntos de vacunación dispuestos en los cen-

6

de noviembre. Fecha en que caducarán más de 10 mil 500 dosis.

tros de salud públicos de cada comuna”.

La encargada regional del Programa Nacional de Inmunizaciones, Paola Sepúlveda, comenta que hoy continúa el calendario de inyecciones. “Actualmente se sigue aplicando la vacuna Pfizer bivalente, en refuerzo. La actualización del mismo se realiza e informa desde el nivel central, y los puntos de vacunación disponible se publican cada semana en nuestras redes sociales institucionales”, dice.

Y añadió que “independiente del esquema recibido (Sinovac o Pfizer), todos requieren un refuerzo con vacuna bivalente, desde los 12



años (está autorizada la Pfizer bivalente), ya que esta vacuna contiene dos cepas, es decir, a la cepa original Wuhan se agregó la cepa Omicron”.

La vacuna Sinovac está autoriza-

da en los niños desde los 6 a los 35 meses, y se aplican dos dosis separadas de 28 días. En estos niños no se ha autorizado aún refuerzos, sino que solo esquema primario. Mientras tanto, la vacuna bivalen-

te únicamente está autorizada a usar como refuerzo y solamente desde los 12 años en adelante.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

MUNDO SERÁ ALIADO DE GRANDES EVENTOS REGIONALES EN EL BIOBÍO: RALLY MUNDIAL Y REC



En los próximos meses se desarrollarán dos importantes hitos que serán una importante vitrina para la región del Biobío, instalándola en el radar nacional e internacional. El Rally WRC y el REC son actividades que le darán un movimiento inusitado a la región apalancando gran cantidad de público e inversión. Bajo este contexto, MUNDO Telecomunicaciones desplegará toda su tecnología y equipamiento para colaborar entregando la mejor conectividad por Fibra Óptica donde colocará a disposición puntos de red, zonas de wifi y transmisión televisada en ambos acontecimientos.

Desde el Jueves 28 de septiembre al 01 de Octubre llegarán pilotos de todo el mundo para vivir la fecha del Rally Mundial que se extenderá por toda la región. Felipe Horta, productor general del Copec RallyMobil subrayó: “Queremos que MUNDO sea un gran protagonista respecto de las implicancias que tiene un evento de semejante magnitud porque queremos entregar una plataforma tecnológica para los usuarios con la más alta tecnología”.

Sobre el REC, MUNDO volverá a ser parte del concierto al aire libre gratis más grande de Chile. Al igual que el 2022, este año MUNDO colaborará con toda la internet más rápida de Latinoamérica, además de todo el apoyo audiovisual para hacer de este evento musical, un espectáculo de nivel mundial.

Ciudad

COMUNICACIÓN CON MUNICIPIOS, BOMBEROS, ENTRE OTROS

“Hay un amplio despliegue de equipos territoriales”: director de Senapred y próxima temporada de incendios

Manuel Romero Yáñez
contacto@diarioconcepcion.cl

El director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), Alejandro Sandoval Kirkwood, informó cómo se enfrentarán los incendios forestales del próximo verano teniendo en cuenta las altas temperaturas que se esperan, y que podrían ser mayores a las de los últimos años.

Para eso, distintos organismos trabajan coordinadamente en la prevención y combate de esta amenaza.

-¿Cómo se enfrentará la amenaza de los incendios forestales este próximo verano?

-De acuerdo a lo que nos indica la Dirección Meteorológica de Chile, debería ser un año con temperaturas similares o incluso mayores a las que hemos tenido en los últimos años.

Hay que recordar que Chile lleva ya 14 años con la sequía más grande y severa desde que se tiene registro. En los últimos años hemos tenido déficit de aguas lluvias, por lo tanto, la condición de sequía se mantiene.

Trabajamos en forma permanente junto con todos los integrantes del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, tanto públicos como privados, que tienen alguna relación con este caso particular.

El que tiene la responsabilidad legal del monitoreo y gestión es Conaf, pero nosotros trabajamos junto a ellos, junto a los municipios, juntos a bomberos, al Gobierno Regional y, obviamente, con el trabajo que lidera la delegación presidencial regional a través del funcionamiento permanente del comité de Gestión del Riesgo para Desastres a nivel regional. Es-

tamos trabajando en forma permanente reforzando las coordinaciones con los distintos organis-

El directivo regional del organismo, Alejandro Sandoval, entregó detalles sobre los trabajos de coordinación, frente a cómo se enfrentarán los siniestros forestales del verano.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



14

años

de sequía registra el país, de acuerdo al director regional de Senapred.

mos de respuesta.

-¿Cómo trabajan coordinadamente con los otros organismos?

-Hay un amplio despliegue de equipos territoriales de la red de prevención que están trabajando con todas las comunidades para poder instruir a las personas y llamar a que se preparen para realizar labores preventivas.

El Ministerio de Obras Públicas, por otra parte, en conjunto con los municipios y Conaf, están realizando los cortafuegos, que se hacen cada año, la mantención de estos para poder reducir el riesgo de propagación de incendios forestales.

Además, se está trabajando con Bomberos. El Gobierno Regional tiene un importante programa de desarrollo de capacidades para poder fortalecer el trabajo que realizan en la región. Y así, en general, hay una serie de acciones que se están tomando para poder estar mejor preparados para el periodo estival.

Todo el sistema está trabajando en este tema, pero son medidas y son estrategias permanentes que se revisan año a año y se van ajustando de acuerdo a la realidad.

-¿Qué medidas preventivas se están realizando?

-Se está informando a la gente de los riesgos. En la página de Senapred está el visor Chile Preparado, donde las personas pueden

ingresar sus direcciones, pueden ver información geográfica sobre cuáles son los riesgos con los que conviven y las recomendaciones que se toman.

Por otro lado, como servicio hacemos un curso de primera respuesta para equipos comunitarios, en el que, en conjunto con los municipios, capacitamos a barrios y organizaciones comunitarias, entregando capacitaciones para que, como comunidad, puedan dar una primera respuesta antes de la llegada de la ayuda oficial, como Bomberos, Samu y Carabineros.

También, tenemos un programa que se llama el taller de Microzonificación del Riesgo y Desastre, en el que se capacita a las comunidades para que puedan conocer los riesgos con los cuales habitan y conviven, y puedan generar su planificación de emergencia.

Asimismo, hay un plan Familia Preparada, donde invitamos a que la familia se reúna y pueda analizar su entorno, su vivienda y puedan tener su plan de emergencia multi amenaza, no solamente por los incendios forestales, sino que cualquiera de las otras amenazas que están presentes.

Finalmente, hacemos un llamado a las personas a que se mantengan informadas, que sigan nuestras redes sociales, nuestra página web, y que se informen por los canales oficiales. También, que sean conscientes respecto a los riesgos con los cuales conviven y vean cuáles son las acciones que pueden tomar.

Los dueños de predios, los dueños de casa, las personas que habitan en los sectores de interfaz son los llamados a preparar sus hogares para poder enfrentar esta amenaza, a hacer limpieza, a hacer cortafuegos, a hacer podas preventivas, a sacar la maleza seca. Por otra parte, que las comunidades se organicen y puedan, de alguna forma, producir cierta conciencia social en el sentido de que todas las personas eviten las conductas de riesgo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Es parte del conjunto de barrios que dan vida al sector de Denavi-Sur de Talcahuano. Sus casas de techo terminado en punta son todo un sello, en medio de una vegetación que acompaña el perímetro de este punto residencial.

A los pies de la naturaleza: Villa Ensenada

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



SUS PASAJES tienen nombres de lagunas, y sus avenidas principales de lagos.



LA BANDERA CHILENA sigue izada al tope.



EL CERRO MACERA acompaña a la Villa Ensenada.



LOS JARDINES de la Villa.

SOLICITA CONCESIÓN PROVISIONAL PARA CENTRAL HIDROELECTRICA DE PASADA

EN LO PRINCIPAL: Solicita concesión provisional que indica. **PRIMER OTROSI:** Acompaña documentos que indica. **SEGUNDO OTROSI:** Informa casilla de correo electrónico.
SEÑORA SUPERINTENDENTA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

Jaime Andrés Pino Cox, chileno, Cédula de Identidad N° 10.545.866-5 y Constanza Busquets Escuer chilena, Cédula de Identidad N° 17.405.580-7, ambos en representación de **INVERSIONES SAN CARLOS SPA.**, Rut 76.567.873-0 ambos domiciliado para estos efectos en Av. Isidora Goyenechea 3477, piso 21, Las Condes, Santiago, a la Señora Superintendente de Electricidad y Combustible respetuosamente solicito:

En conformidad a lo establecido por el Decreto con Fuerza de Ley N° 4/20.018 del año 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, del Ministerio de Minería, del año 1982, modificado por la Ley N° 20.701, publicada en el Diario Oficial el 14 de octubre de 2013, en adelante, Ley General de Servicios Eléctricos; y su Reglamento, fijado mediante Decreto Supremo N° 327 del Ministerio de Minería del año 1997, venimos en solicitar a la Señora Superintendente, otorgue a nuestra representada, **INVERSIONES SAN CARLOS SPA.**, concesión eléctrica provisional, para la realización de mediciones y estudios necesarios para la construcción de la Central hidroeléctrica de Pasada denominada "**Central Hidroeléctrica San Carlos**", en adelante e indistintamente "el proyecto o CH San Carlos", la cual captará las aguas del río Biobío.

El objetivo de esta solicitud de **CONCESIÓN ELÉCTRICA PROVISIONAL** es la ejecución de estudios técnicos necesarios para determinar el emplazamiento de las instalaciones y sobre todos, las áreas de inundación que va a producir la Central Hidroeléctrica de Pasada denominada "Central Hidroeléctrica San Carlos". Este proyecto, estará destinado al servicio de generación eléctrica, la cual, la energía generada será aportada al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

El proyecto se ubicará en la Comuna de Los Ángeles y Mulchén, Provincia del Biobío, Región del Biobío y contempla la construcción de una Central Hidroeléctrica de pasada, con una capacidad de regulación horaria, la cual captará las aguas del río Biobío.

Se compone de una barrera fija no vertedora con la cara de aguas arriba impermeabilizada y pretilos de cierre, barrera móvil de 9 compuertas, casa de máquinas y el canal de restitución.

Las obras fueron diseñadas para captar y turbinar un caudal nominal total de 750 m³/s, a través de una turbina secundaria que devuelve las aguas a pie de presa más dos turbinas principales que restituyen el caudal a través de un canal de restitución. Adicionalmente las obras se encuentran ubicadas entre la cota de 145 m.s.n.m., a unos 1.800 m aguas arriba del puente Biobío (captación de agua), mientras que la restitución se ubica a unos 300 m aguas arriba del mismo puente en la cota de 130 m.s.n.m.

El potencial hidroeléctrico del proyecto de acuerdo con los antecedentes recopilados previamente permite obtener una potencia de 67,98 MW en cada unidad (ambas turbinas operando) y de 18,42 MW la unidad secundaria, lo que traduce en una potencia total instalada de 154,38 MW. La producción anual promedio del proyecto es de 590 GWh.

Nota: Este proyecto no considera acueductos, ni embalse ni estanques de ningún tipo.

Por otra parte, los estudios y mediciones del proyecto "**Central Hidroeléctrica San Carlos**" se ubicarán en la Comuna de Los Ángeles y Mulchén, Provincia del Biobío, Región del Biobío.

Cabe hacer presente que dentro del área de estudio se encuentran insertado en las localidades de San Carlos de Purén y Los Boldos, comunas de Los Ángeles, como también en las localidades de Quitralman y Lote Concha, comuna de Mulchén, las cuales están contempladas en el último censo.

Los estudios técnicos para los cuales se requiere esta solicitud de concesión eléctrica provisional se desarrollarán en el área que se encuentra delimitada por los siguientes vértices (Coordenadas UTM Datum WGS 84 – Huso 18S).

UBICACIÓN	Coordenadas UTM WGS84 H18S		
	Vértice	Norte UTM (m)	Este UTM (m)
AREA CONCESIÓN PROVISIONAL	A	5.833.762	743.757
	B	5.831.108	743.485
	C	5.827.582	746.704
	D	5.827.823	747.245
	E	5.829.350	747.530
	F	5.833.597	747.956
	G	5.833.560	745.396

Sobre los derechos de agua **INVERSIONES SAN CARLOS SPA.**, es dueña y tiene permiso para hacer uso de los siguientes derechos de aprovechamiento de agua necesarios para la explotación de la futura Central de acuerdo con las siguientes inscripciones:

Registro de Propiedad de Aguas Fs. 7 N.° 5 de 2016

El título a favor de **INVERSIONES SAN CARLOS SPA.**, inscrito a fojas 7, N°5, del registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Mulchén correspondiente al año 2016.

Mes	Ejercicio permanente (m3/s)	Ejercicio Discontinuo (m3/s)	Ejercicio Eventual (m3/s)	Ejercicio Discontinuo (m3/s)
Enero	0	0	23,4	0
Febrero	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0
Abril	0	0	4,6	0
Mayo	0	0	431	0
Junio	32,4	0	766,8	0
Julio	84,8	0	714,4	0
Agosto	69,1	0	586,4	0
Septiembre	101,1	0	532,4	0
Octubre	96,9	0	634,2	0
Noviembre	0	0	613,7	0
Diciembre	0	0	311,3	0

Registro de Propiedad de Aguas Fs. 17 N°11 de 2021

Mediante el Registro de Propiedad de Aguas Fojas 17 N°11 de 2021, se establece el derecho de aprovechamiento no consuntivo de aguas superficiales y corrientes, a extraer desde el río Biobío en la comuna de Mulchén, Provincia y Región del Biobío.

Mes	Ejercicio permanente (m3/s)	Ejercicio Continuo (m3/s)	Ejercicio Eventual (m3/s)	Ejercicio Continuo (m3/s)
Enero	68	41	261	93
Febrero	37	35	171	63
Marzo	33	16	101	23
Abril	52	39	193	23
Mayo	90	24	509	77
Junio	340	46	259	55
Julio	346	26	253	75
Agosto	388	56	211	45
Septiembre	396	16	203	85
Octubre	478	34	121	67
Noviembre	297	44	302	57
Diciembre	143	0,4	456	97

Registro de Propiedad de Aguas Fs. 19 N.° 12 de 2021

Mediante el Registro de Propiedad de Aguas Fojas 19 N°12 de 2021, se establece el derecho de aprovechamiento no consuntivo de aguas superficiales y corrientes, mediante un embalse desde el río Biobío en la comuna de Mulchén, Provincia y Región del Biobío.

Mes	Ejercicio permanente (m3/s)	Ejercicio Discontinuo (m3/s)	Ejercicio Eventual (m3/s)	Ejercicio Discontinuo (m3/s)
Enero	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0
Mayo	0	0	100	0
Junio	0	0	100	0
Julio	0	0	100	0
Agosto	0	0	100	0
Septiembre	0	0	100	0
Octubre	0	0	100	0
Noviembre	0	0	100	0
Diciembre	0	0	0	0

El plazo total para la realización de los estudios de la concesión eléctrica provisional será de 24 meses, considerando el inicio de éstos, a partir de la fecha de la publicación en el Diario Oficial de la resolución de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles que otorga la concesión provisional. Las principales actividades relacionadas a los estudios se indican a continuación:

N°	ESTUDIOS TÉCNICOS	Plazo (meses)	MES																								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
1	Topografía	4																									
2	Ingeniería	6																									
3	Mecánica de suelos	12																									
4	Ruidos	20																									
5	Vegetación, Fauna y Edafología	22																									
6	Arqueología	21																									

A continuación, se describen las etapas y actividades que comprenden cada uno de los estudios técnicos a desarrollar:

Topografía

En el área de estudio definida en esta solicitud de concesión, se realizará un levantamiento topográfico en detalle que permita obtener datos exactos de la situación actual de los terrenos de manera de validar y/o modificar el emplazamiento preliminar de las obras y del área de inundación.

Para estos efectos, se contempla el acceso pedestre a los predios donde se encuentran las áreas de estudio, con equipos topográficos para la medición de las curvas de nivel existentes y los accidentes en relieve que debiesen ser considerados al momento de definir el emplazamiento definitivo de las instalaciones y áreas de inundación.

Ingeniería

En el área de estudio ya señalada, se revisarán los antecedentes de terreno que incidan en el correcto diseño de ingeniería de la central hidroeléctrica proyectada en la zona. En base a los estudios y los levantamientos topográficos, se podrá realizar un estudio técnico de ubicación de estructuras y diseño de pretilos de contención.

Mecánica de Suelo

Junto a las actividades anteriormente señaladas, se realizarán estudios de mecánica de suelos, ya que es necesario verificar y constatar las características mecánicas y resistividad de los suelos, para una correcta definición de las fundaciones de las obras en general. Dentro de las actividades a desarrollar se encuentran:

Toma de muestras de subsuelo, tales como permeabilidad, capacidad portante, estabilidad, ensayos triaxiales, etc.;

Perfiles sísmicos, para determinar si existen fallas geológicas en el sector y la importancia de estas para el emplazamiento de las obras.

Ciudad

FOTO: QUIERO MI BARRIO



Quiero mi Barrio conectó a vecinos de Hualpén con medioambiente

Una hermosa aventura de conexión con la naturaleza y de conocimiento sobre técnicas de reciclaje y compostaje vivieron vecinas y vecinos del Programa Quiero mi Barrio Sajonia y Aníbal Pinto de Hualpén en el marco del Taller de Medioambiente. La odisea se inició a fines del año pasado con una visita al Centro de Educación y Tecnología de Yumbel, continuó con el reciente recorrido a la Casa Pewen del Parque Metropolitano Cerro Caracol y culminó con la entrega de kit de composteras domiciliarias.

4 mil

personas, aproximadamente, se benefician con Programa QMB Sajonia y Aníbal Pinto.

“Esta es una de las tantas actividades medioambientales que estamos ejecutando alrededor de la región y, por medio de la cual, estamos capacitando a la comunidad en diversas técnicas de reciclaje, compostaje y cuidado del entorno natural con el objetivo de crear conciencia sobre el cambio climático y generar ideas para ser implementadas en los barrios de la región”, señaló Claudia Toledo, seremi de Vivienda y Urbanismo.

Para el alcalde de Hualpén,

Miguel Rivera, “es importante fomentar este tipo de iniciativas. Recordar que como comuna es una complicación importante dejar nuestros residuos domiciliarios en otro punto y eso se transforma en una enrucijada. Es por eso que a través de la Dirección de Medioambiente y del Programa Quiero mi Barrio valoramos con entusiasmo este tipo de talleres y de entregar composteras domiciliarias porque ayuda a generar una cultura de reciclaje en los vecinos”.

La instancia permitió conocer más acerca de los invernaderos, las huertas familiares, técnicas de cultivo y de compostaje. “Me gustó el

paseo porque nos enseñaron cómo arreglar la tierrita para las plantas. Yo ponía cáscaras de naranja y de limón, pero supe que no servían porque echan a perder algunas plantas y no les permite germinar. Y la salida linda porque nunca había subido al Cerro Caracol y conocimos árboles nativos, sentir aire puro y el ruido de los pajaritos. Así que agradecida por el Quiero mi Barrio”, comenta la vecina Carmen Muñoz.

“Para nosotros estas actividades significan mucho porque por lo mismo que se explicó en la capacitación de las composteras a largo plazo es bastante menos basura la que se va a sacar y eso va a beneficiar a la comuna”, sostiene la vecina Sonia Escala.

El Programa QMB Sajonia y Aníbal Pinto fue lanzado en el sector en julio de 2020 y beneficia a más de 500 familias y casi 4 mil personas, fortaleciendo el tejido social y diseñando obras como la construcción una plaza cívica, un centro comunitario, multicancha y una plaza deportiva, en el marco del Plan de Gestión de Obras.

Ruido

Respecto los estudios y mediciones de estos componentes, se realizarán mediciones puntuales con instrumentos manuales como sonómetro, vibrómetro, dosímetro, luxómetro, anemómetros, todo mediante ingresos pedestres a las áreas de estudio. Con ello se contarán con los datos necesarios de: ruido, campos electromagnéticos, radiointerferencia, velocidades de viento u otros factores que puedan influir en la ingeniería de detalle del proyecto, en el área de estudio objeto de la solicitud de concesión provisional.

Vegetación, Fauna y Edafología

En la zona de estudio definida en esta solicitud de concesión, se realizará un levantamiento exhaustivo de las características de la vegetación, la fauna y los tipos de suelos presentes el Proyecto. Los estudios tienen como objetivo conocer en detalle las particularidades de dichos factores y las incidencias que estos podrían tener en la factibilidad técnica del proyecto.

Estos estudios entregarán información relevante acerca de:

- Los tipos de vegetaciones existentes en los predios.
- Tipo y características de los animales y aves del lugar, información que permitirá definir los resguardos necesarios que se deberán implementar en el Proyecto debido a estas especies. Esto evitará daños a la propia fauna y reducirá potenciales riesgos asociados a la interacción de estos con el Proyecto.
- El tipo de suelo sobre el cual está emplazado el Proyecto, caracterizado por las distintas variables, su capacidad de uso, calidad, textura y estructura.

Para los estudios indicados se requerirá realizar distintas actividades que requieren prioritariamente del ingreso a las áreas de estudios indicadas. Entre dichas actividades se cuentan:

- Tomar de muestras vegetales y de suelo (calicatas).
- Instalar trampas para determinar el tipo de fauna presente en el área de estudio.
- Realizar observaciones del comportamiento de la fauna - avifauna del lugar.
- Otras actividades que permitan cumplir con los objetivos de los estudios.

Arqueología

Se realizarán dentro del área de estudio definida en esta solicitud de concesión, diversos análisis exploratorios que permitan determinar el alcance y las características del sitio arqueológico que podría subyacer en las áreas de estudio. La posible existencia de rastros arqueológicos y su extensión territorial podrían tener un impacto relevante en el Proyecto.

Es un requisito para la realización de estos estudios, tener acceso a los predios asociados al Proyecto, de manera de poder realizar pozos de sondeo necesarios para caracterizar el sitio y efectuar los análisis propuestos.

El presupuesto total de los estudios técnicos es de \$ 95.000.000 pesos chilenos actualizados al 17 de julio de 2023, que serán financiados con recursos propios de **INVERSIONES SAN CARLOS SPA**. A continuación, se presenta el desglose de los costos de cada estudio de la presente solicitud.

N°	Descripción	Precio (\$ pesos chilenos)
1	Topografía	10.000.000
2	Ingeniería	8.000.000
3	Mecánica de suelos	15.000.000
4	Ruidos	12.000.000
5	Vegetación, Fauna y Edafología	25.000.000
6	Arqueología	25.000.000
TOTAL		95.000.000

Por tanto, de acuerdo a lo expuesto y dispuesto en los artículos 19 y siguientes del Decreto con Fuerza de Ley N° 4/20.018 del año 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, del Ministerio de Minería, del año 1982, modificado por la Ley N° 20.701, publicada en el Diario Oficial el 14 de octubre de 2013, en adelante, Ley General de Servicios Eléctricos; y su Reglamento, fijado mediante Decreto Supremo N° 327 del Ministerio de Minería del año 1997 venimos en solicitar a la Señora Superintendente, otorgue a nuestra representada, **INVERSIONES SAN CARLOS SPA.**, concesión eléctrica provisional, para la realización de mediciones y estudios necesarios para la construcción de la Central hidroeléctrica de Pasada denominada “**Central Hidroeléctrica San Carlos**”, en adelante e indistintamente “el proyecto o CH San Carlos”, la cual captará las aguas del río Biobío.

PRIMER OTROSÍ: Sírvase tener por acompañados, los siguientes documentos:

1. Memoria descriptiva.
2. Plano general de obras N° PGO -01
3. Mapa de área de Concesión Provisional
4. Copia autorizada de los antecedentes sociales de INVERSIONES SAN CARLOS SPA. que incluyen copia del RUT, la escritura de su constitución, copia de la inscripción del extracto en el registro de comercio, certificado de vigencia, inscripción y publicación en el diario oficial.
5. Copia inscripción derechos de agua.
6. Certificado de vigencia de poderes

SEGUNDO OTROSÍ: En virtud de lo previsto en la Circular N° 2607, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, de fecha 25.03.2020, remito a usted casilla de correo electrónico, para que pueda remitir todos los actos y resoluciones a Inversiones San Carlos SpA. referente al proyecto “Central Hidroeléctrica San Carlos”.

Jaime Andrés Pino Cox
C.I. N° 10.545.866-5
INVERSIONES SAN CARLOS SPA

Constanza Busquets Escuer
C.I. N° 17.405.580-7
INVERSIONES SAN CARLOS SPA

Ciudad

Terminado el plazo legal para presentar este tipo de recursos, la seremi de Medio Ambiente informó que del total de presentaciones, seis de ellas buscan anular la declaratoria, mientras otras dos pretenden ampliar el polígono delimitado.

ALEGATOS POR PAICAVÍ - TUCAPEL BAJO ESTÁ FIJADA PARA EL PRÓXIMO 12 DE OCTUBRE

8 reclamaciones tramita Tribunal Ambiental por declaratoria de últimos humedales urbanos

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Finalmente, fueron ocho los Recursos de Reclamación que se presentaron ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia contra la decisión del Ministerio de Medio Ambiente de declarar el Price y el Paicaví-Tucapel Bajo como nuevos humedales urbanos en la Región.

Así lo confirmó el seremi de la cartera, Óscar Reicher, quien hizo un resumen de la situación de dichas presentaciones.

“Son ocho reclamaciones las que se presentaron en contra de las declaraciones de humedal urbano del Price y Paicaví-Tucapel Bajo. En el caso de Paicaví son cinco reclamaciones en total y en el caso de Price son tres”, señaló la autoridad.

“De las cinco que son presentadas por el humedal Paicaví-Tucapel Bajo hay 2 en las que se está pidiendo ampliación del polígono (terreno), que corresponde a la causa pre-



tinto al que el municipio solicitó tras la correspondiente evaluación técnica y el trabajo con organismos medioambientales. Lo que nosotros estamos haciendo es entregar nuevamente antecedentes que demuestren que se requiere aumentar de las 22,83 hectáreas definidas a las 23,23 solicitadas” planteó la directora de Medioambiente, Andrea Aste.

Efecto de la declaratoria

Respecto a la defensa que la autoridad está realizando sobre ambas declaratorias, Reicher comentó que van en la línea de destacar el valor que los humedales tienen desde la perspectiva ecológica y su importancia para el ser humano ya que cumplen un rol esencial en la gestión del agua y por otro, se ha aportado información respecto a la realidad e ambos humedales en la actualidad.

En todo caso el representante del Ministerio del Medioambiente recordó que la ley que protege los humedales urbanos no prohíbe nada, sólo obliga a cambios en los planos reguladores comunales tras ser designados como humedales urbanos, lo que significa que los desarrollos que se quieran realizar en ellos y sean compatibles con esta nueva denominación agregó.

“Por ejemplo, hoy un humedal tiene un uso (de suelo) destinado al equipamiento, actividades productivas o residenciales entre otros, hecha la declaratoria, se debe hacer una modificación para (transformar en) área de valor natural”.

“¿Y qué quiere decir área de valor natural?, Quiere decir que el uso que se le espera dar a ese humedal debe ser compatible con los objetivos de protección ambiental que se tuvieron en vista al momento de la declaración. Por lo tanto, no es que se prohíba algo, si no que se busca hacer compatible el uso con el funcionamiento ecosistémico de un humedal”, cerró el seremi.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Con gran pesar, nos adherimos al dolor de la familia y amigos de nuestro querido estudiante de Ingeniería Civil de Minas, señor

SANTIAGO FERNÁNDEZ GALLARDO (Q.E.P.D)

Sus restos serán velados, desde las 17.00 horas de hoy, en la iglesia Vicaría San Pedro de Lago Ranco, y sus funerales se realizarán el sábado 23 de septiembre con una Misa en la misma parroquia, a las 10:00 horas, para luego dirigirse al Cementerio de Lago Ranco, a las 11:00 horas.

Profesores, estudiantes y personal administrativo

Facultad de Ingeniería
Universidad de Concepción



Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro estudiante de Ingeniería Civil de Minas de la Universidad de Concepción, señor

SANTIAGO FERNÁNDEZ GALLARDO (Q.E.P.D)

Sus restos serán velados, a partir de las 17:00 horas de hoy, en la iglesia Vicaría San Pedro de Lago Ranco y sus funerales se realizarán el sábado 23 de septiembre en el cementerio de Lago Ranco, luego de una misa que se oficiará en la misma iglesia, a las 10:00 horas.

Acompañamos en su dolor a la familia, particularmente a su padre, el académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de nuestra Casa de Estudios, Dr. Alfonso Fernández. Del mismo modo, enviamos nuestras sentidas condolencias a sus amistades y compañeros de carrera, así como a toda la comunidad de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción.

Carlos Saavedra Rubilar
Rector
Universidad de Concepción

sentada por un particular y la Municipalidad de Concepción, donde si uno hace una lectura de las reclamaciones presentadas por estas partes, hay una solicitud de ampliar dicho polígono. El resto solicitan al tribunal la nulidad de la declaratoria por considerar que existen vicios de ilegalidad, básicamente”, explicó Reicher.

Avanza tramitación

Consultado respecto a los avances que han tenido en sede judicial estas reclamaciones, la autoridad regional de Medio Ambiente sostuvo que se tramitan ágilmente y que de hecho, en el caso de las reclamaciones por la declaratoria del humedal Price, el tribunal valdiviano ya realizó los alegatos a comienzos del presente mes.

“Las dos causas están bien avanzadas para ser recientes las declaraciones. En el caso del humedal Price actualmente la causa jurídicamente se encuentra en estudio. Es decir, los jueces del Tribunal Ambiental de Valdivia, están haciendo un análisis de la causa, los alegatos

ya se hicieron el pasado 5 de septiembre y ahí se hicieron las alegaciones por parte de quienes buscan la nulidad como también estuvo como tercero coadyuvante el abogado de la Municipalidad de Hualpén y por cierto el Ministerio de Medio Ambiente”.

En tanto, en el caso del humedal Paicaví-Tucapel Bajo la audiencia será el próximo mes, según aseveró el propio seremi.

“Actualmente la causa jurídicamente se encuentra en estado de relación. Es decir, se está esperando que se realice la audiencia de alegatos fijada por el tribunal para el 12 de octubre, a las 09:30 horas”, puntualizó.

Mientras, desde el municipio penquista se confirmó que parte de su equipo jurídico participará de los alegatos en el marco de la reclamación presentada por la entidad.

“La resolución de este año del Ministerio de Medio Ambiente la celebramos como municipio pues significa un importante avance en materia de protección y resguardo. Sin embargo, define un polígono dis-

Montserrat Serra
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el fin de lograr la solución a la grave plaga de termitas subterráneas introducidas que afecta a muchísimos hogares de Nacimiento, recientemente se oficializó el avance a fases más avanzadas de un trabajo científico de alto impacto social que comenzó en 2022.

Porque el lunes 5 de septiembre se firmó la segunda etapa de ejecución de un proyecto en colaboración entre Daniel Aguilera, académico de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción (UdeC), el alcalde de la comuna Carlos Toloza y la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (Anid) del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI).

Un desafío público

Esta fue una de las iniciativas que se seleccionó durante la tercera convocatoria de Desafíos Públicos, programa que lideran el Ministerio de CTCI, la Anid y el Laboratorio de Gobierno (ver recuadro).

En la instancia, el municipio de la localidad de la provincia del Bío-bío, a través de su edil, postuló con el anhelo de obtener alguna resolución efectiva para una situación de larga data y que es sinónimo de un tremendo problema social: la invasión de termitas.

En ese marco fue que el doctor Aguilera presentó una propuesta de investigación aplicada para proveer una solución de control y erradicación del insecto de nombre científico *Reticulitermes flavipes*, cuya presencia infesta cientos de casas en que habitan más de 4 mil personas y lleva afectando durante casi dos décadas a la comunidad de Nacimiento.

Avanzar

Su idea de resolución fue el desarrollo y aplicación de un producto, la que tuvo buena acogida y se escogió para desplegar un trabajo de tres etapas.

La primera partió el 6 de noviembre de 2022 y se cumplió con éxito. Dicha fase consistió en proponer un prototipo de sistema de control que se avaló en un laboratorio durante 6 meses.

Específicamente, se trató del diseño de un cebo. Al respecto, Aguilera contó que el prototipo del cebo se envió a un laboratorio especializado que lo puso a prueba, comparándolo con un papel filtro (control) y con otro cebo comercial.

“Lo que obtuvimos es que, efec-

DANIEL AGUILERA firmó a inicios de septiembre la segunda etapa de ejecución de su propuesta junto al municipio de Nacimiento y la Anid.



FOTO: UDEC

PROYECTO DE ALTO IMPACTO INICIÓ SU IMPLEMENTACIÓN DURANTE 2022

Ciencia UdeC avanza en la entrega de una solución a la plaga de termitas que afecta a Nacimiento

La propuesta del académico Daniel Aguilera fue seleccionada en la tercera convocatoria de Desafíos Públicos, otorgando financiamiento estatal a un trabajo científico que busca erradicar una invasión que daña cientos de casas en que habitan más de 4 mil personas. Las expectativas son altas, la primera etapa cerro con éxito y recientemente se oficializó el paso a la segunda de tres.

Ciencia para solucionar

El programa Desafíos Públicos busca contribuir a abordar problemas de interés público presentados por organismos del Estado como municipios o ministerios. Son situaciones que requieren investigación, desarrollo e innovación para su solución y por eso se convoca que desde la academia, centros de investigación o la empresa ofrezcan propuestas.

La tercera edición seleccionó varias problemáticas, distintos estamentos de la UdeC postularon cuatro iniciativas y todas se seleccionaron, obteniendo dos a tres años de plazo de ejecución y entre \$145 millones a casi \$250 millones de financiamiento.

Una de las ideas fue la de Daniel Aguilera para combatir las termitas. Los otros retos a abordar por la UdeC se plantearon desde el Ministerio de Energía en torno al hidrógeno verde; la Superintendencia de Servicios Sanitarios para aumentar el reciclaje de aguas servidas tratadas; y la Academia Politécnica Naval para mejorar el monitoreo y pronóstico oceanográfico y meteorológico aplicado a operaciones portuarias.

tivamente, nuestro prototipo eliminó a las termitas que fueron ensayadas durante 50 días, al igual que el cebo comercial”, afirmó el investigador, al tiempo que también destacó que eventualmente el producto propio sería de un costo económico mucho más bajo que los que están disponibles comercialmente en la actualidad, por ende, de más fácil acceso para implementarlo como solución masiva.

Favorables resultados que se consolidaron en un informe que se presentó a la Anid y que permitieron avanzar a la segunda etapa que ahora está vigente. En esta se escalará del laboratorio al mundo real para probar el prototipo, con experimentos que se extenderán por un año en una casa de Nacimiento infestada con las termitas subterráneas.

Para finalizar el proyecto, en la tercera etapa se buscará controlar dos o tres casas durante un año y medio. Se estima que el proyecto dure 3 años.

Ciencia & Sociedad

FOTOS: UDEC



EL AVANCE DE PROYECTO da esperanzas a la comunidad de Nacimiento, donde el 66% del territorio está afectado por las termitas.

Viene de pág. 13

El desafío y esperanza de hallar una solución efectiva y accesible

El proyecto científico que lidera el académico UdeC Daniel Aguilera, en el marco del programa Desafíos Públicos, fue impulsado por el edil de Nacimiento Carlos Toloza, de la mano de su búsqueda de la erradicación de las termitas que infestan los hogares de muchísimos habitantes de su comuna.

Durante el anuncio de esta adjudicación en 2022, en conversación con Diario Concepción, el alcalde que asumió en 2021 su administración abordó la gravedad del problema y la necesidad urgente de buscar soluciones efectivas y realmente posibles de acceder para las personas de su comunidad, advirtiendo que la intervención disponible en el mercado para controlar la plaga puede llegar a costar \$4 millones y eso puede ser imposible de pagar para la mayoría de las familias.

El problema social

El problema que implicaban las termitas subterráneas dentro de los hogares de Nacimiento se hizo evidente en 2006. Ese año hubo una inundación que afectó al territorio y, al pasar los días, la humedad reveló el daño en las estructuras de madera de las viviendas, donde estaban las termitas subterráneas y que actualmente afectan al 66% de la comunidad, o sea, casi dos tercios del territorio.

Se estima que estos insectos se introdujeron cerca del año 2000. Sobre ello, el doctor Aguilera explicó que al ser subterráneos, es decir, que su nido o colonia se encuentra bajo tierra, han causado deterioros considerables en la infraestructura



EN LA SEGUNDA ETAPA el prototipo se probará en una casa infestada con termitas.

FRASE

“Tenemos la duda si hubo una contaminación externa o la termita ingresó a Nacimiento de forma independiente a través de los puertos del Biobío”.

Daniel Aguilera, académico UdeC

local y aún más en la comunidad.

Se alimentan principalmente de madera, perforando las estructuras de las casas como tablas, pisos, vigas y paredes. Además, ingieren cualquier material que contenga celulosa, lo que incluye libros, facturas e incluso arbolado urbano.

Además de los graves y grandes daños materiales, la presencia de las termitas conlleva riesgos adicionales para la seguridad y la salud mental de los habitantes aquejados por su presencia. Las preocupaciones principales recaen en

el estrés e incertidumbre constante de las personas al ver cómo sus posesiones y esfuerzos de muchos años se deterioran, el peligro de accidentes por la debilitación de las casas y el impacto en la vegetación local.

Hasta el momento sigue siendo un misterio la fuente de introducción exacta de las termitas en Nacimiento, sobre lo que el investigador comentó que “esta termita fue ingresada desde California en Estados Unidos en el año 1950, pero fue detectada en Santiago por primera

vez en 1986. Después se fue expandiendo aún más, pero no tuvo mayores avances desde la capital y la Región de Valparaíso. De pronto apareció en Nacimiento y nosotros tenemos la duda si ese foco fue porque hubo una contaminación externa o ingresó de forma independiente a través de los puertos del Biobío”.

Avanzar en la solución

En este crítico escenario ha sido un imperativo para las autoridades como el alcalde Carlos Toloza el tomar cartas en el asunto y decidieron comenzar una compleja búsqueda de soluciones, hasta que apareció el programa de Desafíos Públicos como una oportunidad que decidió aprovechar y, así, la propuesta del académico UdeC con los resultados de su desarrollo que ya cerró la primera fase y generan que el desarrollo de la ciencia dé grandes esperanzas.

La sociedad local está activamente involucrada en la solución de este problema y en caso de tener éxito podrán replicar esas medidas en otras zonas afectadas por termitas subterráneas, como la Región Metropolitana o la de Valparaíso.

Las perspectivas a largo plazo se centran en el control de este insecto para evitar que la plaga se extienda a otras áreas de la Región del Biobío como Concepción o Talcahuano u otras localidades más al sur. Con el tráfico de madera y la movilidad constante de materiales en la zona, la envergadura de este desafío podría aumentar, lo que resalta la importancia de abordarlo de manera efectiva, rápida y accesible.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

DE ACUERDO A DATOS DEL INE

Biobío: permisos de edificación en 2023 presentan la cifra más baja desde 1992

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), este 2023, la Región del Biobío presenta la cifra más baja de permisos de edificación destinados a viviendas desde 1992.

En específico, en el acumulado del año en curso, se han aprobado 215 mil metros cuadrados para la construcción en la zona, la cantidad más baja en 31 años, cuando en ese momento, sólo se aprobaron 178 mil m².

En esa línea, existe preocupación en el mundo de la construcción debido a que, según sostienen, existe el riesgo de perder 10 mil puestos de trabajo en el rubro de la construcción del Biobío, dada la falta de inversiones en vivienda y el retraso de proyectos de infraestructura.

Es por eso por lo que han sostenido reuniones con autoridades de Gobierno y representantes de trabajadores con el objetivo de analizar el actual escenario, presentarles las propuestas que el gremio local ha diseñado para reactivar el sector, y fijar una agenda de trabajo en conjunto.

Reacciones

“No queremos que estos puestos de empleo que se están perdiendo se transformen en informales, porque finalmente las personas igual encontrarán un trabajo, pero sin contrato y sin seguridad social. Por tanto, necesitamos que se mantengan en las empresas constructoras de la región y que se desarrollen proyectos. Si seguimos en coordinación, evidentemente vamos a poder avanzar en eso”, dijo Juan Ignacio Lathrop, vicepresidente de la Cámara Chilena de la Construcción Concepción (CChC).

El seremi de Hacienda, Sebastián Rivera, quien también es parte de la instancia colaborativa, hizo énfasis en la agenda pro inversión y el proyecto de Ley de Modernización del Estado, que el Gobierno impulsa en el Congreso y que entre varias medidas busca crear una ventanilla única para la tramitación de los permisos sectoriales.

“La idea es acortar los plazos respecto a los proyectos de inversión que tanto impacto tienen, sin bajar el estándar de la normativa socioambiental. Creemos que esto puede contribuir al reimpulso económico pronosticado por el Banco Central para el 2024. La idea es generar este impulso, apoyarlo y estructurarlo. El compromiso es seguir dialogando y enviar las propuestas a nivel central”, señaló el

Se han aprobado 215 mil metros cuadrados en lo va de este año. “La idea es acortar los plazos respecto a los proyectos de inversión que tanto impacto tienen, sin bajar el estándar de la normativa socioambiental”, sostienen desde el Gobierno.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



seremi.

A su vez, su par de Economía, Fomento y Turismo, Javier Sepúlveda, indicó que otras de las iniciativas que el Ejecutivo ingresará prontamente al Congreso es el proyecto de ley que crea un Sistema Nacional de Financiamiento para el Desarrollo. La iniciativa tiene el ob-

jetivo de rediseñar la institucionalidad de fomento productivo del país, y con ello el sector de la construcción, fortaleciendo las capacidades de las instituciones existentes, mejorando la coordinación multinivel, y creando un Banco Nacional de Desarrollo.

“Esto va a dinamizar la econo-

mía a través de la creación de proyectos de inversión que van a demandar de las empresas constructoras, generando más empleo y dinamismo en la economía local”, sostuvo Sepúlveda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: RAPHAEL SIERRA P



EN EL CENTRO DE CONCEPCIÓN

Comercio penquista evalúa expansión horaria a partir de octubre

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El horario de cierre del comercio tradicional del centro de Concepción es un tema que se arrastra desde la época del Estallido Social. Es que tras este evento y la pandemia es que las cortinas comienzan a bajar antes de las 18.30 horas.

Las causas sostenidas durante todo este tiempo han sido la falta de locomoción colectiva, seguridad pública, etc, de acuerdo al propio gremio.

Sin embargo, si bien a nivel de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo A.G. se sigue descartando una nueva modificación en el horario de atención, algunos locales de manera particular evalúan su extensión, en vista de octubre y noviembre próximo.

Karina Muñoz, jefa de local de "Casa Tradición" (Aníbal Pinto #570) detalló que hoy día su horario de atención es de lunes a viernes, desde las 9:15 hasta las 18:30 horas; y los sábado de 10:00 a 14:00 horas.

Requerida sobre si tiene contemplada una modificación en la hora de cierre, Muñoz dijo que "así es, en estos momentos lo estamos estudiando, en el sentido de cerrar más tarde, aproximadamente, hasta las 18:45 horas, para que los trabajadores pue-

Si bien a nivel gremial se descarta la idea, hay locatarios que prevén cambios con miras a las compras navideñas y mejores condiciones del tiempo.

40%

cayeron las ventas del comercio penquista en estas Fiestas Patrias respecto de 2022, dijo la presidenta del gremio.

dan llegar a sus domicilios en horarios adecuados".

Evelyn Mülchi, de la boutique "Lolapalooza" (local #23 de la Galería Internacional), con más de 30 años en operaciones, comentó que la tienda abre en horario continuado durante todo el año, entre las 10:30 y las 18:30 de lunes a viernes. "A mediados de noviembre, siempre nos extendemos en las horas de cierre, deberíamos cerrar a las 19:00 horas, porque el flujo de gente aumenta en ese periodo para adelantar sus compras navideñas", expresó.

En cuanto a la posibilidad de modificar el horario de cierre antes de noviembre, Evelyn Mülchi, manifestó que "no, porque el centro está demasiado peligroso y el tema de la locomoción sigue siendo mala según nos han comentado nuestros clientes, además la galería cierra a las 19:00 horas". Otro factor relevante para la consultada es que las ventas en su

caso han bajado en cerca de un 30% en total respecto del año pasado.

Orfidia Cabrera, de la joyería y relojería Bavestrello de (Caupolicán #510) en pleno centro penquista adelantó que efectivamente tienen pensado hacer cambios en sus horarios de cierre.

"En este momento nuestro horario es hasta las 18:00 horas, y los jefes nos dijeron que probablemente a partir de octubre comencemos a cerrar más tarde, saliendo a las 19:00 horas, considerando que debería mejorar el clima, acercándose más al verano y la gente puede circular hasta más tarde", concluyó.

Cámara

Mientras que el gremio señala que no se contempla una variabilidad en el corto plazo.

Sarah Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo A.G. adelantó que el comercio

penquista no tiene considerada una extensión de los horarios de cierre de los negocios en el corto plazo, en un contexto del cambio de hora que amplía el periodo de luz natural y un mayor flujo de la locomoción colectiva.

"El horario va a seguir igual, no hay cambios. De hecho es la primera vez que no ocurre que no varían los horarios de cierre con ocasión de las Fiestas Patrias, esto es debido, más que nada, a la contracción económica que no anda mucho público consumiendo, y además que las ventas han caído bastante, hablamos de una baja de casi un 40% para este 18, comparado con el año pasado, fue un desastre, desde hace como 30 años que no teníamos ventas tan malas", afirmó la dirigente del comercio.

En cuanto a la hora promedio en que están cerrando actualmente los negocios, Cepeda indicó que "son a las 19:00 horas de lunes a viernes, y los días sábado hasta las 15:30 horas. Esto, debido al menor flujo de circulante y aunque exista una mejor frecuencia de la locomoción colectiva, al parecer, sigue siendo insuficiente".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Capital Semilla: seleccionan 116 proyectos

FOTO: SEREMI DE ECONOMÍA



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En la edición 2023 de Capital Semilla Emprende impulsado por Sercotec, se recibieron numerosas propuestas de emprendedores de la Región del Biobío. Tras un riguroso proceso de selección, 116 proyectos innovadores y prometedores fueron elegidos, donde se repartió un total de \$406.000.000 en financiamiento.

El programa Capital Semilla Emprende es un fondo concursable gestionado por Sercotec que busca potenciar el espíritu emprendedor. A través de este programa, se apoya a emprendedores locales en la creación de nuevos negocios, proporcionando recursos financieros y asesoramiento estratégico para

Esto a nivel de la Región del Biobío, por medio de Sercotec.

El fondo

busca potenciar el espíritu emprendedor.

llevar sus proyectos al éxito.

Uno de los principales objetivos es impulsar la formalización de negocios y brindar a los emprendedores la oportunidad de participar activamente en el mercado. El incentivo no solo otorga financiamiento, sino que también promueve la gestión empresarial efectiva y fomenta las inversiones en activos necesarios para el desarrollo de cada proyecto.

El director regional de Sercotec, Oclides Anríquez destacó que "lo que nosotros hicimos fue entregarles a em-

prendedores hombres y mujeres recursos que ascienden a los tres millones y medio, con los cuales ellos pueden iniciar su empresa, formalizarse y con ello en entrar a lo que es el mundo del emprendimiento y de la formalización empresarial".

Agregó que "estamos aportando recursos. Tanto recursos de inversión propiamente tal, como en gestión empresarial para poder tener los elementos en esta fase incipiente de instalar el negocio en un nivel realmente competitivo, porque el nivel de recursos así les va a permitir tener las condiciones para enfrentar una actividad empresarial en pequeña escala".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Jóvenes que no estudian ni trabajan: presentan infografía

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de la Región del Biobío preparó una infografía sobre "Personas jóvenes que no estudian ni están ocupadas", basadas en datos recopilados de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2022, y que abor-

da el análisis de las preguntas que permiten identificar a las personas jóvenes que no estudian ni están ocupadas, definidas dentro del rango etario comprendido entre los 15 a 24 años.

Durante 2022 en la Región del Biobío, las perso-

nas jóvenes que no estudiaban ni estaban ocupadas representaron el 15,4% de la población entre 15 a 24 años.

Según sexo, se observó que en 2022 hubo más mujeres que hombres jóvenes que no estudiaban ni esta-

ban ocupadas. La brecha de género alcanzó las 2.647 personas.

El nivel educacional de las personas jóvenes que no estudiaban ni estaban ocupadas fue principalmente educación secundaria con 73,6% del total, seguida por educación universitaria con el 11,1%, educación técnica con 8,7%, y finalmente, el 4,3% con educación primaria.

PubliNota

VILLA PANAMERICANA Y COTIZACIÓN ADICIONAL

Sin lugar a dudas, los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos serán un gran hito deportivo para nuestro país, sólo comparable con el Mundial de Fútbol del año 1962, pero con la salvedad que es el evento multi-deportivo más grande que ha realizado nuestro país, donde se realizarán 57 disciplinas, con más de 9.000 deportistas participantes.

Uno de los puntos altos, refiere a la Villa Panamericana de Cerrillos, la cual es un megaproyecto inmobiliario público privado, el cual alojará a los miles de deportistas, en 17 edificios, en los cuales se emplazarán 1.350 departamentos, que van desde los 38 metros cuadrados hasta los 56 metros cuadrados, pero que no sólo tienen la finalidad de albergar a los deportistas mientras dure el evento deportivo, sino que además tienen un fin último, que es el de un megaproyecto de vivienda de integración urbana, que será la vivienda definitiva para más de 1.350 familias.

Para hacer realidad la Villa Panamericana de Cerrillos, fueron muchos los actores que debieron coordinarse de manera perfecta, y contra el tiempo, para dar vida a esta iniciativa inmobiliaria que pasará a la historia y que será reportada en el tiempo.

En primer lugar, los aplausos se deben dirigir hacia el Estado, a través del Ministerio de Vivienda, quienes aportan un terreno estratégico, a pasos del metro y del Parque Bicentenario Cerrillos, asegurando conectividad y áreas verdes, y que además aporta el subsidio de integración social y habitacional DS19, lo que permitirá a cientos de familias conseguir su añorada vivienda propia en un lugar maravilloso.

En segundo lugar, reconocer a todos los actores privados que hicieron posible la Villa Panamericana Cerrillos, desde los arquitectos, inmobiliarias, constructoras, desarrolladores inmobiliarios y un largo etc., quienes impregnaron el sello de la eficiencia en todo sentido.

Pero el desafío es no quedarnos con la Villa Panamericana como algo puntual debido al evento deportivo, sino por el contrario que sea el punto de partida para el desarrollo inmobiliario que tanto necesita nuestro país, pues hoy estamos con un déficit habitacional que alcanza a cerca de un millón de familias de manera directa o indirecta, por lo que se necesita replicar con urgencia el modelo inmobiliario, siendo dos los actores relevantes, el Estado, y lo segundo, la inversión monetaria para el desarrollo inmobiliario, pudiendo para esto segundo, destinar íntegramente la cotización adicional para el financiamiento de éstas villas habitacionales, generando un círculo virtuoso a gran escala e innegable para el país.

Cultura & Espectáculos

Si bien el 2017 liberaron su primer trabajo discográfico, el de ahora es su primer larga duración.

En noviembre se lanzaría el álbum en vivo en el Centro Cultural Teatro Dante, en la comuna de Talcahuano.

El disco fue registrado en distintos estudios de la Región, por lo que tiene un marcado sello local.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Definida como una propuesta que transita entre el blues y el rock con melodías pop, el quinteto penquista Urus liberó su primer larga duración en las principales plataformas digitales de música actuales, trabajo que lleva por título "Vol.2".

"Si bien ya tenemos una primera producción, un EP compuesto por seis canciones, este es nuestro primer álbum, ya que está configurado en torno a un total de 10 temas", explicó César Silva, voz y *frontman* de la banda.

Ya con seis años de trayectoria, que incluye ese trabajo de corta duración -de título "Somos Urus" (2017)- más diferentes videoclips y participaciones en variados festivales de la zona, el grupo se decidió a dar el salto a una producción más amplia y que profundiza en su estilo sonoro. "Nuestra propuesta es una mezcla de bandas como Los Tres, De Saloon y Sinergia, los combinas y sale Urus. De ello y más se puede oír en nuestro nuevo trabajo", acotó Silva.

Sobre la temáticas de los temas y lo que abordan sus letras, el músico dijo que "nos adentramos en la parte de la bohemia penquista, ese es nuestro enganche, de ahí también nuestro arraigo sonoro. Como que no nos influenciarnos con lo que está pasando ahora en la movida musical penquista, que iría más por el lado del indie y también lo urbano, nos centramos en lo más 'clásico' de nuestra zona. Las vivencias de lo cotidiano también se pueden escuchar en nuestros temas".

Si bien el vocalista señaló que es inevitable la evolución musical,

El quinteto local profundiza su jovial y divertida propuesta musical -entre rock, pop y blues- en este nuevo trabajo "Vol.2", configurado por un total de 10 temas, registrados en varios estudios de la zona.

DISPONIBLE EN PLATAFORMAS DIGITALES

Urus libera primer LP y prepara su lanzamiento en vivo

fusión de nuevos estilos y exponentes, es esencial mantener las raíces de lo que nos caracteriza melódicamente como Concepción, algo que ellos no pretenden abandonar. "Consideramos que el sonido de Conce no se debe perder en el tiempo, esto en el sentido que va evolucionando la música, tomando otras formas, pero originalmente la identidad de nuestra ciudad se asocia más al rockabilly, orientada al blues y lo que forjaron Los Tres. Seguiremos fomentando ese toque jovial y divertido característico de nosotros, siempre en la misma línea, con creaciones musicales propias, sin tocar ningún cover, ya que consideramos que la ciudad tiene material suficiente para contar sus propias historias", afirmó el músico.

Si bien el nuevo disco está en formato digital, el quinteto ya se encuentra planificando lo que será su lanzamiento en vivo, el cual desencadenaría una serie de conciertos en distintos puntos de la Región.

"El lanzamiento oficial en vivo lo tenemos proyectado para la primera semana de noviembre, fecha que estamos preparando con todo en el Centro Cultural Teatro Dante de Talcahuano, y luego realizaríamos una seguidilla de conciertos por la red de teatros de nuestra Región, presentaciones que igualmente se extenderían para el próximo año", manifestó Silva.

Fuera del vocalista, Urus está compuesto por Juan Pablo Castro en batería, Omar Valderrama en bajo y los guitarristas Esteban Castellanos y Gerald Arias.



PARA NOVIEMBRE la banda proyecta el lanzamiento en vivo del disco en el Centro Cultural Teatro Dante de Talcahuano.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Orquesta Filarmónica Biobío hizo debut en vivo con repertorio popular

Los Prisioneros, Los Jaivas, Patricio Manns, Violeta Parra, Víctor Jara y Gastón Soublette, fueron parte del repertorio que desplegó hace unos días en el Teatro Municipal de Los Ángeles, la Orquesta Filarmónica de Biobío, presentación que significó la apertura de su temporada de conciertos.

Para Miguel Rivera, gerente de la Corporación Cultural Biobío (Corcubio), lo vivido en dicho espacio cultural angelino "es una enorme satisfacción, al llegar a este momento donde pudimos concretar este ambicioso proyecto como es la primera Orquesta Filarmónica de Biobío, iniciativa que nace por la

Idea que fue tomando forma

La Orquesta Filarmónica Biobío se ideó hace un par de años, siendo este 2023 cuando se pudo concretar.

necesidad que tenemos de abrir espacios para el arte dentro de las 14 comunas de la provincia, proyecto cultural generado por músicos, técnicos, y equipos de producción de nuestra propia zona".

Palabras a las que completó que "el proyecto de la orquesta se co-

DIEGO GUTIÉRREZ es quien lleva la batuta de esta naciente agrupación, compuesta por una treintena de músicos y con base en Los Ángeles.



menzó a gestar hace más de dos años. Fue una idea que impulsamos junto con la actual presidenta de la corporación, profesora y gestora cultural, Loreto Sepúlveda, con quien consideramos la necesidad de poder abrir este espacio. Posteriormente, le presenté esta propuesta al violinista angelino, Jorge Díaz, y junto a él durante los últimos años hemos ido dándole forma".

Tras este aplaudido concierto, la Orquesta Filarmónica Biobío está en la preparación de sus próximos hitos musicales, los cuales serían dos conciertos más y cuyo repertorio se está definiendo.

Deportes



Paulina Vega quedó a las puertas de París 2024

La selección chilena de tenis de mesa rozó la clasificación a los Juegos Olímpicos de París 2024, tras culminar su participación en el Panamericano de La Habana.

Los equipos formados por Nicolás Burgos,

Gustavo Gómez, Alfonso Olave y Felipe Olivares (varones) y Paulina Vega, Daniela Ortega y Tania Zeng (damas) tuvieron chances hasta las últimas series, pero sin éxito. Aun así el Team Chile sumó dos oros, una plata y dos bronces.

MEETING INTERNACIONAL ESTÁ PROGRAMADO PARA EL 6 DE OCTUBRE

GP Marlene Ahrens queda en el aire: no hay subvención del Gore

A semanas del último torneo atlético latinoamericano previo a Santiago 2023, el Gobierno Regional del Biobío informó a la asociación que no financiaría el evento, que es parte del calendario mundial.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Es el último meeting del atletismo latinoamericano previo a los Juegos Panamericanos, la instancia internacional donde deportistas de varios países llegarían para ponerse a punto de cara a Santiago 2023 y otros para buscar incluso la clasificación. Algunos europeos tenían previsto hacer una parada en el fin del mundo para sumar puntos de cara a los Juegos Olímpicos de París 2024. Sin embargo, todo podría

quedar en nada. Así de crudo, así de incomprensible.

A prácticamente 15 días de su realización, el Grand Prix Internacional Marlene Ahrens, se quedó sin financiamiento, lo propio el GP Jorge Grosser, el otro evento que haciendo sus primeras armas, se estaba consolidando en el circuito sudamericano.

Con una programación ya lista, con deportistas de la talla de Natalia Duco con pasajes ya comprados, uno de los torneos más importan-

tes de la disciplina en el subcontinente, quedó en el aire por culpa de la plata. Porque en Chile, con el deporte, siempre se trata de la plata.

Pérdida insuperable

Es la presidenta de la Asociación Regional Atlética del Biobío, Mónica Fredes, aun desconcertada, quien confirma la mala noticia. "El miércoles de la semana pasada tuvimos una entrevista con Marco Loyola (jefe de la Unidad de Deportes del Gore), le dijimos que Simón

Acuña (ex jefe de División de Desarrollo Social y Humano del Gore) se había comprometido a ayudarnos. Desde mayo que estamos hablando de este tema, cada vez nos bajaban más los montos, pero estábamos comprometidos y él quedó de hablarlo con el gobernador. Le tuve que insistir por una respuesta y hoy (ayer) me contestó vía Whatsapp, diciéndome que no habría financia-

Continúa en página 20

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Viene de pág 19

miento”, parte señalando.

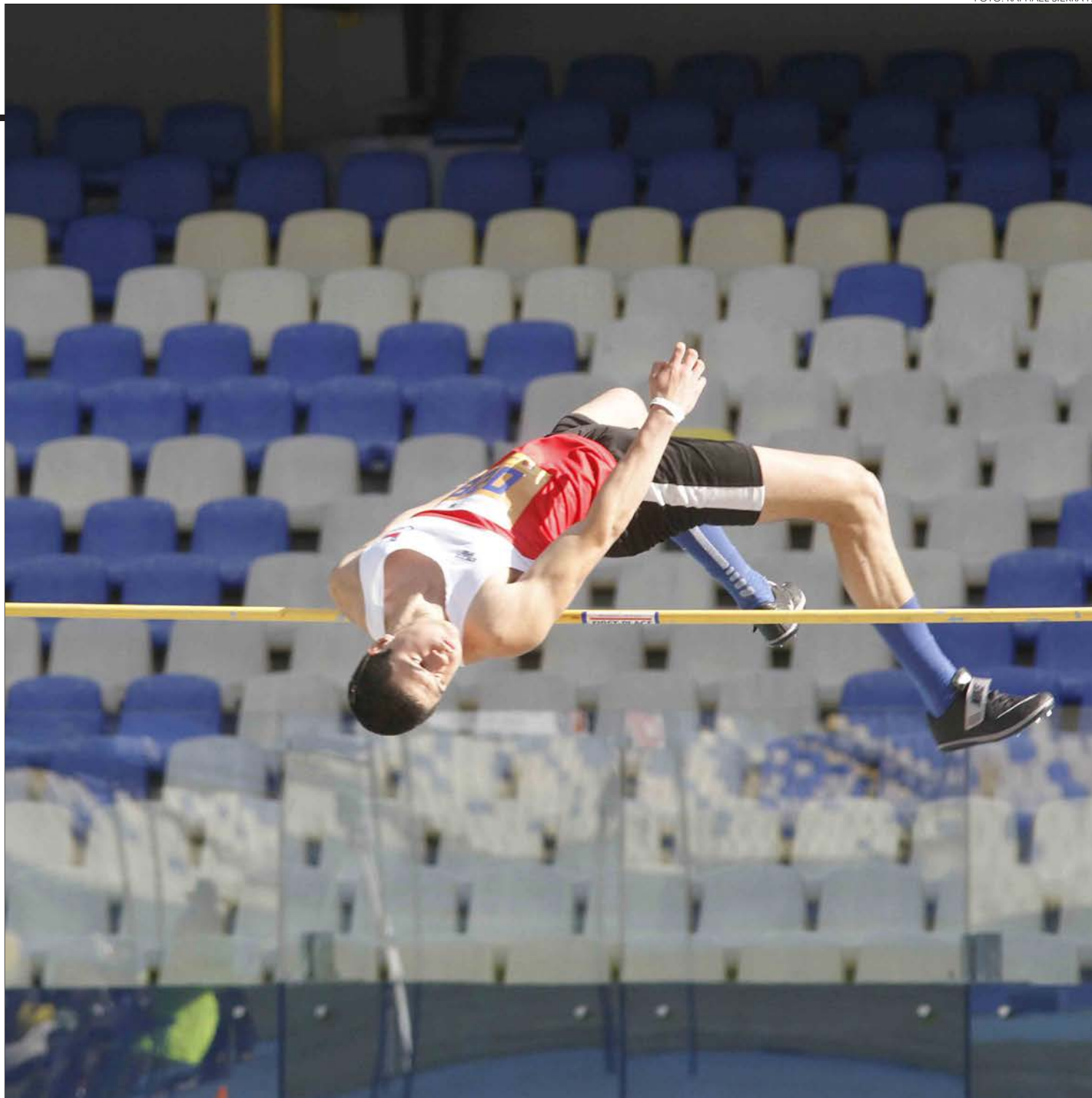
“Yo tengo a los atletas comprometidos, me llamó Natalia Duco para comprar los pasajes porque es el único evento previo a los panamericanos, todos quieren venir para ponerse a punto para Santiago 2023. Incluso tengo correos de deportistas europeos que quieren estar con miras a París 2024, porque el evento da puntaje”, añade.

Sobre los montos, Fredes asegura que se trata de cifras bajas. “El IND hizo el proyecto por \$50 millones, nosotros aceptamos que se bajara a \$30 millones, igual que el año pasado. Buscamos todas las formas, íbamos a gestionar que los atletas pagaran sus pasajes, pero nada. Nosotros somos una organización seria, que siempre hemos rendido bien las subvenciones. Para nosotros es una desilusión, uno trabaja tanto, nos hacen ir a tantas entrevistas, de marzo estamos tratando de conseguir esto. Se quedan tan tranquilos y resulta que este evento está en el calendario mundial, si no lo hacemos nos van a castigar y lo perderemos”, advierte Fredes.

Desde la Federación Atlética de Chile su presidente, Juan Luis Carter, se suma a estas palabras. “Hoy el Grand Prix Marlene Ahrens es parte del calendario de World Athletics (federación internacional de atletismo), aparece en el circuito de Challenger, y los atletas preparan con tiempo sus viajes. Por eso se requiere seriedad y me parece que alguien no le toma el peso a esto. Es triste, porque estos campeonatos van en alza, son parte de nuestra apuesta de sacar el deporte a las regiones. Uno respeta las prioridades de las autoridades, pero cuando hay un compromiso, se debe cumplir”, argumenta.

“Nosotros mismos nos comprometimos con World Athletics, y si no cumplimos, la federación queda en muy mal pie. Por eso no tenemos otra opción que hacer el evento en las condiciones que sean, no hay posibilidad de suspenderlo ni cambiarlo de fecha porque puede provocar que el próximo año no nos asignarán la sede. Habrá que ver si en el futuro tendremos que trasladarla a otra región para no perderla”, complementa.

Y cierra, “somos el país con mayor cantidad de meetings porque siempre habíamos mostrado seriedad. Concepción siempre fue una fortaleza nacional, no sabemos los motivos que hay detrás de esto. Yo lla-



mo a revisar la decisión, porque una cosa es bajar el presupuesto y otra es no asignar recursos, los gobiernos regionales juegan un papel muy importante en la descentralización. Si Concepción no puede hacer estos eventos, qué queda para las demás ciudades”.

Versiones cruzadas

Consultados al respecto, desde la Gobernación Regional del Biobío, apuntaron a una supuesta tardanza en la postulación del proyecto. “El pasado 4 de septiembre se recibió la solicitud de recursos, por un monto de 50 millones de pesos, a nombre de la Asociación Atlética Regional Biobío, propuesta que, tras ser analizada y según las normas de la nueva etapa del Gore, deberá pasar por comisión y puesto en tabla para la votación del Consejo Regional. Tras su eventual aprobación, se deberán concretar los procesos administrativos (firmas de convenios, cobros de garantías) y, finalmente, efectuar el tras-

paso de los fondos”, explican.

“Por ello, independiente que desde el Gobierno Regional hemos apoyado con financiamiento a diversos eventos deportivos, tales como el Mundial de Rally, el Challenger ATP 100 de Concepción o el citado evento de atletismo en sus versiones pasadas, lamentamos la demora en la presentación de la mencionada solicitud de financiamiento, prácticamente, a días del evento. No obstante, y tal como ha sido nuestra voluntad, toda iniciativa será revisada y llevada a votación por parte de los consejeros y consejeras regionales, tal como hemos establecido, dentro de las medidas de probidad y transparencia”, concluyen.

Versión que fue refutada por la presidenta de la asociación, Mónica Fredes. “No entiendo, porque en su Whatsapp, Marco Loyola me argumentó que Contraloría les tenía congelados los recursos y resulta que ahora, es por el atraso en la postulación. Esto último es falso, porque nosotros en marzo fuimos

a hablar con el gobernador, le hablamos del Estadio Atlético y del Grand Prix. Posteriormente, en mayo, empecé a escribir a Simón Acuña y nos decía que no ingresáramos todavía el proyecto, que esperáramos. Tengo todas las pruebas, el primer correo es del 22 de mayo, el 27 de junio le pedí una respuesta y me respondió el 3 de julio, donde comprometió ayuda. También en julio, Marco Loyola me dijo que estuviera tranquila, que nos darían el apoyo”, asevera.

“Después nos citaron a reuniones y la última fue el miércoles 13 de septiembre, para decirnos que harían todo lo posible. Ese día hubo reunión de consejeros, ellos pudieron pasar el proyecto ahí y no lo hicieron. Nosotros cumplimos con las exigencias. El funcionario del Mindep, Esteban Mayorga, es testigo que teníamos el proyecto hace tiempo”, sentencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

4

goles

ha marcado González en el torneo. Sus víctimas han sido Temuco, Rangers, Recoleta y Arica.

Intensa recta final auricielo

El Campanil y sus últimos cuatro duelos en el torneo: Temuco, Santiago Morning, Unión San Felipe y San Luis.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Reenganchados en el torneo tras otro fin de semana de receso, en Universidad de Concepción ponen sus ojos en Temuco, rival de este viernes en el Ester Roa. “Vienen en alza, son complicados”, apuntó el carrilero derecho auricielo, Rodrigo González, uno de los puntos altos de la campaña.

El ex Santiago Morning asoma como el segundo goleador de UdeC en la temporada, con 4 tantos, uno menos que Maxi Pérez, el artillero máximo. “Feliz en lo personal por eso. Me ha ido bien, acá todo en el club es extraordinario y estoy feliz”, agregó González. El polifuncional por la orilla diestra proyecta con mucho optimismo la recta final del torneo, una que tiene al Campanil a 5 puntos del colista restando 12 unidades por disputarse.

“Está muy complicada la parte baja, estamos todos ahí metidos. Fue un primer semestre muy complicado, pero lo positivo que saco es que nunca bajamos los brazos. Seguimos siempre al 100%, mejorando nuestras debilidades. En la segunda ronda empezamos fuertes de cabeza y con ganas de salir de abajo. Lo hemos cumplido, pero aún no se resuelve nada”, expresó.

En la misma línea, el ex San Luis añadió que “afectaba la confianza. No era grato estar último por 5 o 6 puntos de distancia, toda la cabeza se ponía a pensar. Pero seguimos firmes trabajando, con convicción y ganas. Las ganas que tiene equipo son impresionantes. No sé si he estado en un plantel con tantas ganas y queriendo dejarse trabajar. Nunca pensamos en que estábamos descendidos, siempre buscamos salir adelante y así se ha ido dando”.

Rival encumbrado

Temuco era líder hasta la fecha pasada, donde empató 1-1 con el otro puntero, Iquique, y resignó la punta a manos de Antofagasta, que venció 3-1 a UdeC en el norte. Los de la Araucanía meten miedo con un



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

RECIBEN MAÑANA A TEMUCO

La convicción de González: “terminaremos más arriba”

Mentalidad optimista en el lateral derecho de U. de Concepción de cara a la recta final del torneo. “Las ganas que tiene este equipo son impresionantes”, expresó.

inspirado Luis Acevedo en ofensiva, que ya hizo pasarle un mal rato al Campanil en Copa Chile hace un par de semanas.

“Somos equipos que jugamos en canchas similares. Será un partido trabado y quien muestre más sus fortalezas, se quedará con un encuentro que es de 6 puntos para nosotros por la zona baja y ellos arriba. Vamos con la mejor disposición y herramientas a hacer lo que sabemos, que es correr, meter y entregar el 100% hasta el último minuto. La idea es terminar lo mejor posible los

cuatro partidos que nos quedan. Hoy pensamos en Temuco y subir en la tabla, de ahí ir viendo partido a partido”, aseguró Rodrigo.

En sus últimos dos partidos, ante San Marcos de Arica y Antofagasta, U. de Concepción fue un equipo de reacción, que tuvo muy malos 45 minutos iniciales y un rendimiento mucho mejor en la segunda etapa. Al respecto, el carrilero derecho del Campanil sostuvo que “lo hemos conversado. Trabajamos intensamente todos los días la agresividad y lo que nos caracteriza. Y hay que

seguir, encontrar la fórmula para terminar de la mejor manera el campeonato. Tenemos que equilibrar ser un equipo de reacción y desde el minuto uno demostrar que somos fuertes. Estoy convencido en que terminaremos más arriba de lo que estamos”.

De cara al duelo de mañana en el Ester Roa, UdeC volverá a contar con Matías Donoso, quien cumplió con su fecha de suspensión.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

CONFUSA SITUACIÓN EN ESTE CALENDARIO DE 11 ENCUENTROS EN 23 DÍAS

Lota gana puntos y propone ser el noveno en liguilla de ascenso

Esta semana tenía tres partidos reprogramados y no se jugará ninguno. El presidente minero, Jairo Castro, expresó el parecer del club y explicó qué pasa con estos juegos ganados y las tablas paralelas.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Cuando Anfa entregó la reprogramación de Lota Schwager hubo sorpresa, pero esto tiene dos lecturas. El presidente Jairo Castro señaló que “deportivamente es inhumano jugar 11 partidos en 23 días”, pero por otra parte significa un nuevo “gallito” ganado por el club minero. El Segundo Juzgado Civil de Santiago ordenó detener el Octogonal del ascenso a Tercera A hasta no resolver definitivamente este caso. Y Lota empezó a ganar sus duelos sin jugar, pero... ¿Qué pasa si el puntaje le da para liguilla?

Castro explicó primero que “los tres primeros partidos están en duda. Buenos Aires de Parral envió un oficio de que no podían presentarse (ayer) y seguramente pasará lo mismo con Mulchén este viernes. El domingo nos tocaría de local con Hualqui, que también tendría problemas para jugar. Lota sigue entrenando para cuando nos toque”.

Al respecto opina que “es comprensible y los demás clubes no tienen culpa ni responsabilidad. No debimos llegar a esto. Pudimos ser programados mucho antes, aunque también es cierto que los equipos estaban conscientes de esta situación de Lota y de las dos tablas paralelas. Estamos provisoriamente como invitados”. Ojo a esta palabra: “provisoriamente”.

De estos 11 compromisos en tiempo récord, apuntó que “no sabría describir el cómo me parece, pero la idea era interferir lo menos posible en los tiempos de la liguilla. Se ajustaron al reglamento que te da 48 horas entre partido y partido, pero la primera vez que lo hablamos con el cuerpo técnico, claro que fue extraño, pero bueno... Estamos preparados para todo”.

Sumando de a tres

Lo curioso es que en la rueda que Lota sí completó en cancha obtuvo un puntaje altísimo: 26 unidades, a los que ya podría sumar 9 más por los primeros partidos sin presentación del equipo rival. Ya tendría 35 y los cálculos son una locura porque los clasificados de la Zona sur fue-



FOTO: FACEBOOK DEPORTES LOTA SCHWAGER

Partidos reprogramados

Día	Mes	L	V
20	Septiembre	Buenos Aires*	Lota
22	Septiembre	Mulchén	Lota
24	Septiembre	Lota	Hualqui
26	Septiembre	Nacimiento	Lota
28	Septiembre	Lota	Constitución
1	Octubre	Malleco	Lota
3	Octubre	Lota	Naval
5	Octubre	D. Meza	Lota
7	Octubre	Lota	Pilmahue
10	Octubre	Pumanque	Lota
12	Octubre	Lota	Imperial

* Buenos Aires avisa que no se presentará. Resultado 1-0 a favor de Lota

JOVEN PLANTEL lotino sigue sus entrenamientos al mando de Renato Ramos, esperando nueva resolución de tribunales. ¿Y si entraran en liguilla de ascenso?

ron Naval (41 puntos), Imperial Unido (39) y Constitución (38).

Anfa ha recalcado en sus últimas informaciones oficiales la palabra “invitado” al lado de Lota. Quieren hacer ver que, desde su perspectiva, los puntos no valdrán, pero distinta es la mirada minera.

Castro indicó que “de partida, no queremos perjudicar a ninguno de los clasificados y tampoco tocar a Constitución. Nuestra propuesta es que, de entrar, sigamos como noveno equipo en la liguilla. Y si no se ha resuelto nuestro caso, seguir en ca-

lidad de provisoriamente invitado, con una tabla paralela mientras se desarrolla el Octogonal”.

Dos visiones y posturas muy opuestas, pero el timonel lotino advierte que “hasta ahora, el 99% de las resoluciones del tribunal han sido favorables a Lota, pero la contraparte ha dilatado todo. Ni siquiera nos citaron a la última reunión (jueves), lo que nos parece discriminatorio. Nos marginaron”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Mateo

EL TIEMPO

HOY  **10/14**

VIERNES  8/14 SÁBADO  3/15 DOMINGO  2/15


LOS ÁNGELES  9/13


RANCAGUA  7/15


TALCA  8/14

SANTIAGO  9/16

CHILLÁN  7/14

ANGOL  6/14

TEMUCO  6/15


P. MONTT  4/11

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

	PRETERITO	HOLGADO	URDAN	AS	OTORGA	RUBRICAR
	ASAR					OXIGENO
	PRESAS				OCEANO	2.7182
	ATIBORREN				APODO DE HERNAN	CARRO
	OBRAS DE ARTESANOS	ESTAN EN ESTA		MARINO		1/2 SUMA URANIO
	RIO SUIZO	"EMETE"		ARTICULO NEUTRO		
PLATAFORMA DE SALTO						ENCENDIDO
			LUGAR DE PALMAS			SIMIO GRINGO
			ERRATAS			BORO OKEY
ESTERA				VOCAL	AUTOR DE EL CUERVO	
MEDITA				EXASPERA	TRAS CU	
EMPLEE		PREFIJO TRES			FIN FOTO SOPLOS	
		D MAS D				
CALCIO		RESINA GOMOSA				
		VOCAL				
SELKNAM			VIRO CAOTICO			
			OCEANO			
LICOR DE UVA	YODO		FINAR			
	DIOS SOL		PLATINO			
			VERANO EN PARIS			
			NADA			
HARAPIENTAS						

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	
Cruz Verde	Ahumada
• Av. Paicavi 312, local 1 y 2	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	
Dr. Simi	
• Valdivia 149, local 39	

SUDOKUS

FÁCIL

9	5	2		7		6	4	3
6	8	1		3		5		2
	3	4	6					
4		9	3				5	7
	6		5	1				9
	7		9	8	4		6	1
	2					9	8	5
3	9			1	7	2		
8	4	7	2			3		6

MEDIO

		4	9	2			8	
	3	8			5	2		
5						6		4
	8			9	2			
3		2	5	4		9		
4			8			1		
		6	7			4	2	
	9	3	2	8		7		

EXPERTO

			2					
	8	4			5			
2			6	8				
6						7		5
		7					8	
5					3		2	6
				3	6			
3	7					6		
		9	8	1		3		